



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**22 de Marzo de 2023**

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## CES

1	22/03/2023	Europa Press 1	Agenda de Previsiones Europa Press - Asamblea Confederación de Empresarios de Sevilla	Escrita
---	------------	----------------	---	---------

## ASOCIADOS CES

2	22/03/2023	ABC Sevilla 48	Restalia se alía con Heineken para crecer en el mercado europeo	Escrita
3	22/03/2023	Diario de Sevilla 41	Restalia abrirá con Heineken como socio en 20 ciudades europeas	Escrita
4	22/03/2023	ABC Sevilla 10-11	El flamenco muestra su garra contra la ELA	Escrita
5	22/03/2023	ABC Sevilla 74	El grito contra la ELA suena en Sevilla con compás flamenco	Escrita
6	22/03/2023	ABC Sevilla 48	El gran consumo: «Nuestros márgenes se mantienen o bajan»	Escrita
7	22/03/2023	ABC Sevilla 22	El Puerto homenajea a Elcano en el muelle de Nueva York	Escrita
8	22/03/2023	Diario de Sevilla 10	Monumento en homenaje a Elcano en el Muelle de Nueva York	Escrita
9	22/03/2023	Diario de Sevilla 42	SIGUEN	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

10	22/03/2023	ABC Sevilla 49	Andalucía aporta el 15% de las empresas gacelas de España	Escrita
11	22/03/2023	ABC Sevilla 31	El Constitucional admite el recurso andaluz por el impuesto a los ricos	Escrita
12	22/03/2023	Diario de Sevilla 29	El TC rechaza suspender cautelarmente el impuesto a las grandes fortunas	Escrita
13	22/03/2023	ABC Sevilla 30	La nueva agencia económica Trade absorberá finalmente unos 340 empleados de...	Escrita
14	22/03/2023	Diario de Sevilla 1, 8	La Junta ve factible conectar Sevilla con Estados Unidos	Escrita
15	22/03/2023	ABC Sevilla 32	La Junta acusa al Gobierno de intoxicar a la UE sobre Doñana	Escrita
16	22/03/2023	ABC Sevilla 15	Los trabajadores del metro deciden hoy si harán huelga en Feria y Semana Santa	Escrita
17	22/03/2023	Diario de Sevilla 21	El problema del Agua: conciencia, compromiso y acción	Escrita
18	22/03/2023	Diario de Sevilla 9	Nueva inversión de 90 millones para prevenir inundaciones	Escrita
19	22/03/2023	ABC Sevilla 20	Intoxicadas 36 personas, siete de ellas hospitalizadas, por «posible salmon...	Escrita
20	22/03/2023	Diario de Sevilla 27	planes Campiña Marchena	Escrita
21	22/03/2023	ABC Sevilla 12-13	El PP denuncia delitos de profanación y medio ambiente en el osario	Escrita
22	22/03/2023	Diario de Sevilla Suplemento 7	acceso A-92 Plan Contigo	Escrita
23	22/03/2023	Diario de Sevilla 46	Aulas del futuro	Escrita
24	22/03/2023	Diario de Sevilla 29	Las AMPA piden a la Junta la aprobación del decreto que regula la alimentación escolar	Escrita
25	22/03/2023	Diario de Sevilla 9	Casi 40 personas sufren una intoxicación alimentaria	Escrita
26	22/03/2023	Diario de Sevilla 30	La Audiencia requiere a Griñán para que aporte nuevos informes médicos	Escrita
27	22/03/2023	Diario de Sevilla 30	Alegaciones sobre el ex viceconsejero Agustín Barberá	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

28	22/03/2023	ABC Sevilla 34-35	Moncloa impulsa a Díaz para animar a su electorado durmiente	Escrita
----	------------	-------------------	--	---------

29	22/03/2023	ABC Sevilla 37	El PP denuncia una pinza de Vox y Sánchez contra su líder	Escrita
30	22/03/2023	ABC Sevilla 4	VOX DA AIRE AL GOBIERNO	Escrita
31	22/03/2023	ABC Sevilla 7	El bluff de Yolanda	Escrita

**CES**

Publicación	Noticia Manual Cliente
Soporte	General, 1
Circulación	Prensa Escrita
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	22/03/2023
País	España
V. Comunicación	ND
Tamaño	--- cm² (100,0%)
V.Publicitario	--- EUR (ND USD)



## europa press | Abonados

### ANDALUCÍA.-Sevilla.- Agenda informativa de Europa Press para el día 22 de marzo de 2023

SEVILLA, 22 Mar. (EUROPA PRESS) -

Señalamos a continuación los actos, convocatorias y reuniones informativas previstas en Sevilla y su provincia para el miércoles 22 de marzo de 2023:

-- 9,30 horas: El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, asiste a la inauguración de las jornadas 'Reinventando la Artesanía en Clave Contemporánea'. Centro Integral de Atención al Visitante de Marqués de Contadero.

-- 10,00 horas: El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, presenta a uno de los miembros de su lista electoral. En los jardines de la Buhaira. A las 20,00 horas, programa especial de Cope Sevilla Sanz. En el Salón de Actos de Caja Rural del Sur en la calle Murillo.

-- 10,00 horas: En Benacazón, la delegada de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Susana Cayuelas Porras, visita las obras de mejora de la seguridad vial en la carretera A-473. En la Glorieta de la A-473, pk 3+200.

-- 11,00 horas: En El Saucejo, el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, presenta y entrega a la alcaldesa, María Moreno, y a la Corporación municipal, el proyecto de obra de acondicionamiento y mejora del arroyo central, a su paso por el municipio. A continuación, Villalobos y la alcaldesa visitarán diferentes actuaciones que se están llevando a cabo a cargo de inversiones provinciales. En el Ayuntamiento (Plaza de la Constitución, 12).

-- 11,45 horas: El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, presenta un nuevo proyecto para la mejora de las zonas verdes de la ciudad. Plaza de América. Parque de María Luisa.

-- 11,45 horas: El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus, atiende a los medios antes de presidir la asamblea general anual de la patronal sevillana. En la Fundación Caja Rural del Sur (calle Murillo, 2).

-- 12,00 horas: En Écija, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, inaugura la estación de bombeo de agua 'Osuna I' correspondiente al tramo Écija-La Turquilla. En la carretera A-351, en una ubicación situada en las coordenadas de Google Maps 37.516181-5.085466. (CON AUDIO)

-- 12,00 horas: El rector de la Universidad Pablo de Olavide, Francisco Oliva, preside el solemne acto académico en el que será investido Doctor Honoris Causa por la UPO el profesor doctor Paul Nurse, director del Francis Crick Institute y Premio Nobel de Fisiología y Medicina en 2021. En el Paraninfo.

-- 12,00 horas: En Dos Hermanas, el portavoz del grupo municipal de Vox y candidato a la Alcaldía, Adrián Trashorras, presenta las propuestas al Pleno sobre medidas de impulso de transparencia y fiscalización del Gobierno local y una moción sobre la puesta en marcha de la Escuela Superior de Hostelería Nazarena. En la fachada del Ayuntamiento.

-- 12,30 horas: La delegada territorial de Salud y Consumo de la Junta en Sevilla, Regina Serrano, reconoce a la basílica de Gran Poder como espacio cardioprotégido, tras la formación de todo su personal y de la junta de gobierno de la hermandad en técnicas de soporte vital básico y desfibrilación junto a la instalación en su interior de un desfibrilador automatizado. En la Casa Hermandad del Gran Poder (calle Hernán Cortés, 6).

-- 13,00 horas: En Tomares, el alcalde, José María Soriano, y el presidente del Grupo Insur, Ricardo Pumar, colocan la primera piedra de 'Altos del Aire Mistral', promoción que acomete el grupo inmobiliario junto al Parque Olivar del Zaudín. En la calle del Aire.

-- 13,30 horas: El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, asiste al acto de inauguración de la glorieta en homenaje a la plantilla de Uralita. Confluencia calles Poseidón, Perséfone y Selene, en Bellavista.

## **ASOCIADOS CES**

## Restalia se alía con Heineken para crecer en el mercado europeo

► Incrementará su presencia en 20 grandes ciudades en los próximos años

S. E.  
SEVILLA

Restalia, la compañía de restauración dueña de marcas como 100 Montaditos, Cervecería La Sureña Jarras y Tapas, TGB -The Good Burger, Panther Organic Coffee y Pepe Taco, quiere que en 2030 el peso de su mercado internacional represente el 30% del total de su cartera y para impulsar su crecimiento internacional lanzará el proyecto 'Capitales del Mundo' con Heineken España como socio estratégico. Ambas compañías comenzaron a trabajar conjuntamente en el año 2000, momento en el que firmaron un acuerdo para servir las cervezas en los diferentes locales de las enseñas, relación que retomaron en 2014 convirtiéndose así en socios estratégicos.

De esta forma, en los establecimientos que se abran de 100 Montaditos Sevilla Tapas (el nombre que adquiere la marca fuera de España) se servirá Cruzcampo; en el caso de TGB - The Good Burger, será la cerveza Heineken.

«Restalia es, a día de hoy, el grupo español de restauración organizada

con mayor presencia mundial, y con 'Capitales del Mundo' afianza su posición de liderazgo fuera de nuestras fronteras», según fuentes de la compañía, que indican que «desde la apertura de su primer local fuera de España en 2010, la expansión internacional ha sido una de las máximas prioridades de la compañía. Tal es así que Restalia cuenta, a día de hoy, con presencia en más de 20 grandes ciudades en todo el mundo.

Gracias a este proyecto, incrementará su presencia en otras 20 nuevas grandes ciudades en los próximos años, superando así las 40; abrirán las 10 primeras en los próximos tres ejercicios. En un primer momento priorizarán localidades como Ámsterdam, Dublín, Berlín, Praga o París, inaugurando el primer local antes del verano; continuarán con Londres, Bruselas, Atenas, Bucarest o Varsovia, entre otras; y posteriormente se centrarán en zonas como Oslo, Estocolmo, Helsinki o Viena.

Para Enrique Lasso, director internacional de Restalia, este proyecto de la mano de Heineken, presente en más de 70 países y con más de 185 fábricas, «nos va a permitir llegar a las grandes ciudades del mundo». Manuel Román, director de Ventas y Distribución a Hostelería de Heineken España, afirma este proyecto es una apuesta firme por la expansión internacional de Restalia, donde afianzamos una relación muy sólida de más de dos décadas.



Establecimiento de 100 Montaditos de la cadena Restalia // ABC

# Restalia abrirá con Heineken como socio en 20 ciudades europeas

● La firma inicia un plan de expansión que permitirá exportar la marca Cruzcampo a otros países

**Redacción SEVILLA**

Restalia –la compañía de restauración organizada dueña de marcas como 100 Montaditos, Cervecería La Sureña, TGB, Panther Organic Coffee y Pepe Taco– acaba de lanzar un proyecto de expansión internacional llamado *Capitales del Mundo*, con Heineken España como socio estratégico. Ambas compañías acaban de firmar un acuerdo estratégico que renueva su compromiso en España y “sienta las bases para impulsar de manera conjunta” el crecimiento internacional del grupo de restauración de origen andaluz. De esta forma, en los establecimientos del extranjero que se abran de 100 Montaditos Sevilla Tapas (el nombre que adquiere la marca fuera de nuestras fronteras) se servirá la cerveza Cruzcampo; y en el caso de TGB-The Good Burger, será la cerveza Heineken.

Restalia cuenta, a día de hoy, con presencia en más de 20 grandes ciudades en todo el mundo, tanto en Europa como en Latinoamérica y Estados Unidos. Miami, Roma, Lisboa, Milán, Oporto, Burdeos, Lyon, Nápoles, Turín, México DF, Santiago de Chile, Quito, Asunción, Ciudad de Panamá, Santo Domingo y Ciudad de Guatemala son solo algunas de ellas.



Uno de los establecimientos de los 100 Montaditos.

La compañía de restauración quiere llegar a 40 plazas en el extranjero en tres años

El nuevo proyecto pretende incorporar otras 20 ciudades en los próximos tres años, todas europeas. En un primer momento priorizarán localidades como Ámsterdam, Dublín, Berlín, Praga o París, con la idea de inaugurar el primer local antes del verano; más tarde llegarán otras como Londres, Bruselas, Atenas, Bucarest y Varsovia, entre otras; y en una tercera fase Oslo, Estocolmo, Helsinki y Viena.

Una vez abierto el mercado con la apertura del primer local en estas nuevas metrópolis, Restalia desarrollará el sistema de franquicia en cada una de ellas (y sus respectivos países) para consolidar su crecimiento. El objetivo es replicar el modelo de éxito de Portugal. Para 2030, Restalia pretende que el peso de su mercado internacional represente el 30% del total de su cartera.

En palabras de Enrique Lasso, director internacional de Restalia: “Este proyecto de la mano de Heineken, presente en más de 70 países y con más de 185 fábricas, es muy importante para nosotros porque nos va a permitir llegar a las grandes ciudades del mundo. Nuestros locales ofrecen la esencia de nuestra cultura:

un ambiente distendido, una gastronomía con una materia prima de excelente calidad y a un precio para todos los bolsillos. Queremos que la gente reviva la marca España sin estar en España. Estamos muy orgullosos de sentirnos embajadores de todo lo que ello implica”.

Por su parte, Manuel Román, director de Ventas y Distribución a Hostelería de Heineken España, comenta que “la firma de este proyecto es una apuesta firme de Heineken España por el proyecto de expansión internacional de Restalia”, donde se afianza “una relación muy sólida de más de dos décadas, que además nos permitirá ofrecer, más allá de nuestro país, una experiencia de consumo muy española”.





► **GALA FLAMENCA DE LA FUNDACIÓN CÁMARA**  
**El flamenco muestra su garra contra la ELA**

El Cartuja Center CITE acogió anoche una emotiva gala flamenca organizada por la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla. Ésta, presentada por José Manuel Soto, homenajeaba a los tablaos flamencos de la ciudad cuyos artistas de prestigio derrocharon su arte sobre el escenario, dirigidos por Cristina

Hoyos. Además la gala, patrocinada por la Fundación "la Caixa", daba un importante apoyo a quien es ejemplo de superación, Jaime Lafita. Toda la recaudación está destinada a la asociación DalecandELA, de la que Jaime es el rostro visible. Hace siete años que este vasco enamorado de la vida fue

diagnosticado de ELA y desde entonces él y su entorno luchan por la investigación y por el apoyo a los enfermos, que ven mermada su movilidad y se enfrentan a una esperanza de vida de entre tres y cinco años. Así, una vez más, la Cámara Comercio utiliza la fuerza y sentimiento del flamenco para llegar lejos y apostar por un fin solidario, que fue apoyado con una gran afluencia de público.



JUAN JOSÉ ÚBEDA



Patrocinadores y colaboradores de la gala flamenca benéfica organizada por la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla // FOTOS: MAYA BALANYA

## El grito contra la ELA suena en Sevilla con compás flamenco

► El Cartuja Center CITE acogió una gala organizada por la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla como homenaje a los tablaos flamencos y a favor de DalecandELA

LAURA ÁLVAREZ  
SEVILLA

Los artistas de los tablaos de Sevilla dejaron anoche toda su energía y su arte en el escenario del teatro del Cartuja Center CITE en una gala flamenca organizada por la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla con un objetivo común: recaudar fondos para la Asociación DalecandELA.

Y es que la vitalidad y la positividad del vizcaíno Jaime Lafita, rostro visible de esta asociación, se contagian en un instante, así como el impulso de luchar contra la enfermedad que le afecta desde hace siete años, la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA). Anoche no solo los artistas flamencos conquistaron al público, también lo hizo Jaime desde la primera palabra lanzada al aire, gracias a un dispositivo que le permite expresarse. «La ELA afecta a una de cada cuatro

cientas personas, por lo que no es tan rara», indicó a los asistentes. Esta enfermedad provoca la degeneración progresiva y la pérdida de movilidad en todo el sistema motor y supone una esperanza de vida de entre tres y cinco años.

### La lucha incansable

El vasco, que no dudó en 2021 en subirse a un tandem y a un barco de vela desde Getxo hasta Bruselas para dar visibilidad, aprovechó para hacer hincapié en el sufrimiento que supone también para su entorno, para lo que se dirigió especialmente a su mujer Lourdes: «que todos sepan quién tiene de verdad mérito en esta situación, tú siempre sonriente».

José Manuel Soto, presentador de la gala, describió a Jaime con honestidad: «es un charrón del norte, deportista y simpático que cuando le diagnosticaron ELA en lugar de ponerse a llorar se puso a traba-

jar». Su entorno y toda España ha querido apoyarle desde entonces. También Sevilla. «Jamás hubiera soñado una acogida como ésta, para mí es todo un honor», confesó Lafita a ABC de Sevilla momentos antes de comenzar el espectáculo.

lo, junto a Francisco Herrero, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla. «Para la fundación es un auténtico placer poder apoyar a entidades tan grandes con nuestra gala flamenca», expresó Herrero, ya que la entidad ha colaborado en otras ocasiones con asociaciones como Andex o Colibri.

La gala flamenca, que cuenta con el patrocinio de Fundación «la Caixa» así como la colaboración de numerosas entidades, aporta con su recaudación un importante

impulso económico a la investigación de la ELA y al apoyo de los enfermos que se enfrentan a ella, a través de la asociación DalecandELA. Pero también sirvió de homenaje y reconocimiento a los tablaos flamencos de Sevilla. «Participan artistas muy grandes que trabajan cada noche en los tablaos de la ciudad», expresó Soto, «estos son escuelas donde crece el artista pero también han hecho muchísimo por el desarrollo turístico de Sevilla».

En la gala se dieron cita veinte artistas de reconocido prestigio del Tablao El Arenal, del Teatro Flamenco Triana, del Museo del Baile Flamenco, del Teatro Flamenco Sevilla, de la Casa de la Memoria, de la Casa del Flamenco y del Palacio Andaluz. Para dirigirlos, la bailaora Cristina Hoyos. «Me tiemblan las piernas solo de estar a su lado», indicó Jaime Lafita con emoción.

Así, sin adornos ni artificios envolviendo al escenario, la mirada se perdía en ellos, en los bailaores. La garra y la belleza de sus movimientos, acompañados del desgarrador canto y el tañido de la guitarra, aludían sin remedio a la necesaria lucha por una cura.



Veinte artistas de prestigio participaron en la gala





El director general de Aecoc, José María Bonmatí // ABC

## El gran consumo: «Nuestros márgenes se mantienen o bajan»

► El director general de Aecoc insiste en que la competencia frena el traslado de costes

NEREA SAN ESTEBAN  
MADRID

El debate sobre los márgenes empresariales continúa en el foco político, en un momento en el que las compañías de distribución comienzan a presentar sus resultados anuales. Una de las primeras grandes compañías en hacerlo, Mercadona, comunicó hace unos días que el impacto del incremento de los precios de coste durante el ejercicio 2022 había reducido el margen de la empresa en 0,6 puntos, situando su rentabilidad en una de las más bajas de su serie histórica: en 0,025 euros de beneficio por euro vendido, frente a los 0,027 euros de 2021.

«Todos los márgenes de las empresas van a estar en línea de lo que habían tenido el año anterior o hacia abajo; en ningún caso van a subir», explica el director general de Aecoc, José María Bonmatí, en conversación con ABC. El grupo Uvesco, dueño de BM Supermercados, apuntaba ayer en la misma dirección: su margen se redujo 0,4 puntos el pasado ejercicio por el aumento de costes.

Para la patronal del gran consumo, «es lógico que todas las empresas van a tener buen dato de venta, por la inflación, pero la competencia es muy dura en el sector y, cuando hay aumento de costes, no los pueden repercutir de forma completa», anota.

Según las cifras que maneja Aecoc, los márgenes de la distribución alimentaria se sitúan entre el 2% y el 5%. «Este año van a ser mucho menores. Las ren-

tabilidades son más bajas según el modelo comercial y lo que cuesta invertir en nuevas tiendas, pero la alimentación es, además, el sector de comercio minorista donde los márgenes son más estrechos», recalca Bonmatí, que reprocha: «La distribución de la alimentación siempre ha sido un negocio en el que nunca ha habido márgenes altos; no sé si el debate es por ignorancia o por dirigir el foco donde interesa».

A la espera de que las compañías de distribución continúen presentando sus resultados anuales, Aecoc publicó ayer un estudio con PwC que recoge que el margen de beneficio del comercio minorista en España –del que la distribución alimentaria representa un 33%– cayó tanto en 2021 como en 2022, situándose en un 6,5% y un 5,7%, respectivamente. «La caída de los márgenes de beneficio refleja el esfuerzo de contención realizado por el sector para no trasladar el total del incremento de los costes al consumidor», insisten desde la patronal.

Las compañías de distribución defienden que la competencia que existe en España impide que los supermercados trasladen el incremento de costes a los precios sin consecuencias. «Cuando un consumidor es sensible al precio, más se pone la empresa en ese foco y más tiene que intentar competir. En este tiempo, se ha tenido que trasladar la subida, pero no se han trasladado todos los costes, desde el sector primario hasta la industria de transformación y de distribución. Claro que ha habido inflación, pero gracias a que la cadena es muy competitiva se ha conseguido reducir», recalca Bonmatí, que, señala: «El consumidor, a diferencia de otros sectores con unas barreras de cambio muy altas, lo tiene muy fácil. Puede ir a una enseña más atractiva en precios, y dentro de una tienda a productos más asequibles».

## El Puerto homenajea a Elcano en el muelle de Nueva York

► Una escultura realizada por Francisco Parra recuerda su gesta

MANUEL LUNA  
SEVILLA

El Puerto de Sevilla homenajeó ayer martes al navegante Juan Sebastián Elcano inaugurando una escultura suya en el muelle de Nueva York. En el acto estuvieron presentes el presidente del Puerto, Rafael Carmona; el consejero de Cultura, Arturo Bernal; el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, y el autor de la obra Francisco Parra, entre otras autoridades.

La representación de Juan Sebastián Elcano que ha promovido el Puerto de Sevilla se encuentra a pocos metros de la glorieta de Marineros Voluntarios donde hay otra escultura suya y en el otro margen del río, en el barrio de los Remedios, existen una ca-

lle dedicada al navegante que completó la primera circunnavegación de la Tierra con la nao Victoria entre 1519 y 1522.

El autor de la escultura Francisco Parra, explicó que la obra está realizada en acero y bronce. En concreto, el primer material se encuentra en la peana y el segundo en el busto del navegante.

Parra indicó en la inauguración que «se ha querido que estén presentes los escudos de España, Andalucía, Sevilla y el Puerto y que la cabeza del marinero esté ligeramente girada hacia el lugar donde se hallaba aproximadamente el muelle de las Mulas», un punto fundamental para entender la expedición que inició Fernando de Ma-

**El busto del marino está realizado en bronce y gira levemente la cabeza mirando hacia el antiguo muelle de las Mulas**



Momento del descubrimiento de la escultura // VANESSA GÓMEZ

gallanes y terminó el 8 de septiembre de 1522 Juan Sebastián Elcano.

### Símbolo

En torno al busto del marino, se observa «la redondez de la Tierra», tal y como apuntó Parra, según explicó Elcano en la carta que envió al emperador Carlos V cuando completó la expedición que atravesó los diferentes océanos y mares del planetas en bus-

ca de la isla de las Especias, algo que ocurrió tras haber pasado por el océano Pacífico.

El presidente del Puerto de Sevilla Rafael Carmona, señaló que la entidad «tenía el compromiso tras la celebración del medio milenio de la gesta, de realizar este homenaje porque se trataba de asumir un compromiso con el navegante para que su recuerdo estuviera unido al Puerto».

# Monumento en homenaje a Elcano en el Muelle de Nueva York

● Con una altura de casi 4 metros, se talló en el taller de Paco Parra en el Pasaje Mallol

R. S.

El presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS), Rafael Carmona, inauguró ayer con el consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, y el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, el monumento en homenaje a Juan Sebastián Elcano en el Muelle de Nueva York, situado junto al puente de Los Remedios.

“Desde el Puerto de Sevilla, milla cero de la primera circunnavegación de la que partió Magallanes y a la que regresó Juan Sebastián Elcano, queremos poner de relieve el papel que jugó la ciudad portuaria y marinera, y recordar lo que significó esta proeza para la historia de la humanidad”, destacó Rafael Carmona. “Con esta obra de arte modelada en arcilla en el taller del escultor Paco Parra y fundida en bronce, situamos a Elcano en la memoria, el presente y el futuro de Sevilla y su puerto”, añadió Carmona, “porque fuimos protagonistas y testigos de



Autoridades, comunidad portuaria y miembros del consejo de administración del Puerto junto al monumento.

excepción de la Primera Vuelta al Mundo”, puntualizó el presidente Carmona.

“Han sido más de cuatro meses de trabajo durante los que hemos acompañado al escultor en cada uno de sus pasos, desde las primeras versiones en arcilla, hasta la fundición y los retoques finales de la escultura. Durante este proceso, hemos compartido los avances con las instituciones que hoy nos acompañan y estamos muy orgullosos del resultado alcanzado. Por eso, hoy que-

remos compartir esta obra de arte con la ciudadanía para el disfrute de todos los que paseen por la dársena”, añadió Carmona.

La escultura alcanza una altura de cerca de 4 metros. Está compuesta por un busto en bronce del marino español, circundado por meridianos que representan la globalidad de la hazaña y dispuesto sobre un pedestal de acero corten. Bajo el busto y sobre la peana se sitúan los escudos de España, Andalucía y Sevilla, junto a la identidad gráfica

del puerto sevillano, y una placa conmemorativa con un extracto de la carta que Elcano remitió al emperador Carlos V al culminar la gesta marítima.

En la placa puede leerse: “*Más sabrá Tu Alta Magestad lo que en más avemos de estimar y tener es que hemos descubierto e redondeado toda la redondeza del mundo, yendo por el occidente e viniendo por el oriente*”, 1522, Archivo General de Indias. La Autoridad Portuaria de Sevilla rinde homenaje a Juan Sebastián Elcano en con-

memoración del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo.

## ¿CÓMO SE HIZO?

El taller de Paco Parra, en el sevillano Pasaje Mallol, ha concebido el conjunto escultórico, desde su diseño y posterior modelado del busto en arcilla sobre una estructura de acero. Paco Parra es un prolífico escultor sevillano con una amplia trayectoria. Entre las principales esculturas de temática marinera, es autor de la sepultura de Hernando Colón del trascoro de la Catedral de Sevilla; de la Virgen del Carmen situada en el puente de mando del buque escuela *Juan Sebastián Elcano*; y del busto de Mar-

El marinero español culminó hace 500 años la Primera Vuelta al Mundo desde Sevilla

tín Alonso Pinzón y el monumento a la Virgen de los Milagros, ambos en Palos de la Frontera.

Hace 500 años Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano partieron del Puerto de Sevilla en una misión comercial, en busca de nuevas rutas por mar para el mercado de las especias.

En torno a la expedición de Magallanes y Elcano, Sevilla creció como ciudad portuaria y alcanzó su esplendor como ciudad global gracias a la actividad del Puerto de Sevilla, una actividad que continúa contribuyendo al desarrollo económico de la ciudad. Al acto asistió también la comunidad portuaria de Sevilla y del consejo de Administración de la Autoridad Portuaria.

**ÍNDICES BURSÁTILES**



**Madrid**  
 Íbex 35  
**2,45%**  
**9.049,4**



**Nueva York**  
 Dow Jones 30  
**0,98%**  
**32.560,60**



**Tokio**  
 Nikkei 225  
**Festivo**  
**26.945,67**



**Euro Stoxx**  
 50 PP valores  
**1,51%**  
**4.181,6**

**ÍBEX 35**

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac.Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	178,600	-0,06	-0,10	3,90	180,500	177,700	58.130	9.797
ACCIONA ENER	35,200	0,80	0,28	-2,60	35,300	34,840	169.191	11.590
ACERINOX	9,320	1,97	0,18	3,88	9,446	9,236	813.193	2.521
ACS	29,120	1,93	0,55	10,67	29,290	28,700	629.386	8.275
AENA	146,550	3,24	4,60	24,94	147,200	143,000	132.358	21.982
AMADEUS IT GROUP	59,260	1,72	1,00	22,06	59,540	58,620	750.205	26.697
ARCELORMITTAL	26,150	3,65	0,92	6,34	26,400	25,420	284.950	22.955
BANCO SABADELL	1,074	7,46	0,07	21,93	1,077	1,012	59.654.564	6.043
BANKINTER	5,776	5,02	0,28	-7,85	5,836	5,584	5.427.654	5.192
BBVA	6,567	5,39	0,34	16,56	6,632	6,356	24.571.952	41.941
CAIXABANK	3,810	5,19	0,19	3,76	3,837	3,680	17.736.984	30.711
CELLNEX TELECOM	33,770	-0,27	-0,09	9,22	33,910	33,320	1.274.633	22.941
COLONIAL	5,950	0,17	0,01	-1,00	6,010	5,940	988.056	3.211
ENAGAS	17,290	-0,72	-0,12	11,37	17,480	17,275	720.167	4.530
ENDESA	19,150	1,14	0,22	8,59	19,155	18,905	1.248.028	20.275
FERROVIAL	27,090	1,61	0,43	10,71	27,300	26,770	764.609	19.981
FLUIDRA	15,790	-0,69	-0,11	8,75	16,140	15,670	607.957	3.089
GRIFOLS	8,882	5,59	0,47	-17,53	8,982	8,450	1.985.112	3.785
IAG	1,615	2,41	0,04	16,15	1,628	1,583	12.023.869	8.029
IBERDROLA	11,110	0,41	0,05	3,33	11,170	11,075	10.023.674	71.619
INDITEX	29,120	2,14	0,61	17,18	29,380	28,570	2.573.824	90.757
INDRA	11,900	2,76	0,32	11,74	11,940	11,530	810.273	2.102
LOGISTA	23,160	1,67	0,38	1,97	23,260	22,760	213.014	3.074
MAPFRE	1,874	2,85	0,05	3,54	1,882	1,847	3.462.100	5.771
MELIÁ HOTELS	5,695	-2,06	-0,12	24,40	5,775	5,515	2.901.590	1.255
MERLIN PROP.	8,160	-0,91	-0,07	-7,01	8,295	8,160	954.286	3.833
NATURGY	26,810	-0,56	-0,15	10,28	26,950	26,640	257.083	25.995
REDEIA	15,805	0,09	0,02	-1,24	15,860	15,750	814.064	8.552
REPSOL	14,145	2,99	0,41	-2,50	14,360	13,865	4.671.273	20.544
ROVI	39,020	2,68	1,02	8,21	39,280	38,280	138.809	2.108
SACYR	2,900	2,69	0,08	13,98	2,920	2,830	2.003.464	1.933
SANTANDER	3,376	4,67	0,15	20,46	3,408	3,297	67.935.440	57.664
SOLARIA	16,525	-0,57	-0,10	-3,48	16,725	16,465	387.034	2.065
TELEFÓNICA	3,840	2,29	0,09	13,44	3,870	3,768	11.850.218	22.177
UNICAJA BANCO	1,043	4,67	0,05	1,16	1,054	1,011	9.938.401	2.769

\* Ac.Año: Acumulado anual

**SIGUEN LOS ASCENSOS**

**El parque**

**IGNACIO PLASENCIA**

Banquero Privado de Singular Bank

**D**E nuevo, jornada de ascensos en los principales índices mundiales tras los mensajes de tranquilidad de los bancos centrales sobre el sector bancario, en una situación que sigue marcada por la adquisición de Credit Suisse por parte de UBS y por las medidas adicionales de rescate sobre First Republic Bank en EEUU. Ayer, comenzaba la reunión de dos días de la Fed, y hoy se conocerá su decisión sobre los tipos de interés oficiales.

En Francia, las dos mociones de censura al Gobierno de Macron por la Ley de reforma de las pensiones no prosperaron, y el CAC 40 repuntó un 1,4%. En Reino Unido, el déficit fiscal de

febrero ha sido muy superior al proyectado por el consenso del mercado (-15.900 millones de libras frente a -10.500 estimado), y la deuda neta pública se situó en un nuevo récord de 2,269 billones de libras (0,8% mensual y un incremento de un 8,9% en términos interanuales). Por otro lado, mañana tendrá lugar la reunión del BoE, donde se conocerá la decisión de tipos de interés. Una coyuntura que no ha impedido que el FTSE 100 se revalorizase un 1,8%.

En este contexto, el Eurostoxx 50 subió un 1,5% y el Íbex 35 volvió a sobrepasar la barrera de los 9.000 puntos, registrando revalorizaciones en todos los bancos.

En Renta fija, la sesión tuvo aumentos generalizados de los bonos soberanos, con los mercados apostando por la continuación de la elevada inflación y sus implicaciones sobre el proceso de subidas de tipos de interés oficiales tanto en Europa como en EEUU. Para la reunión de la Fed, se sigue esperando que vuelva a subir los tipos de interés de referencia en un 0,25%.

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**





Presentación del informe de empresas 'gacelas' en la sede de la Fundación Cajasol en Sevilla // JUAN FLORES

## Andalucía aporta el 15% de las empresas 'gacelas' de España

► Los frutos rojos sitúan a Moguer como el municipio con más peso de estas empresas

**NOELIA RUIZ**  
SEVILLA

Las empresas de alto crecimiento se denominan 'gacelas' y tienen como objetivo duplicar su plantilla en solo tres años. Andalucía y Madrid empatan como comunidades autónomas con mayor peso de empresas con nombre de antilope entre sus compañías. Ambas se sitúan en el 6% de firmas de alto crecimiento, frente a la media nacional del 4,6%. En concreto, la comunidad del sur cuenta con 712 empresas de esta tipología, una cifra que representa el 15,5% de cuantas existen en el país y la convierte en la tercera región con más firmas de este tipo por detrás de Madrid y Cataluña.

Así se desprende del Observatorio de Empresas Gacela de Cotec, presentado ayer en Sevilla, en el que se indica que el 70% de las empresas 'gacelas' se concentran en solo cuatro comunidades. Se trata de Madrid, Cataluña, que este año arrebató a la comunidad suculenta la segunda posición, Andalucía y la Comunidad Valenciana. Para considerarse 'gacela', las compañías deben tener al menos diez empleados y conseguir duplicar su tamaño en tres años con un crecimiento del 20% anual. Por lo general, se trata de firmas jóve-

nes, más rentables y más exportadoras, aunque con menos solvencia y liquidez que las empresas comunes. Otra característica de estas firmas es que son más abiertas al exterior y, por tanto, cuentan con más presencia de capital extranjero.

En el caso de Andalucía, estas firmas han creado más de 32.000 puestos de trabajo, una cifra que representa el 10% del total del empleo generado por estas firmas en España. «Es un territorio fecundo, pero esta cifra refleja que el tamaño de estas empresas es más pequeño que el de las gacelas en otros territorios», ha apuntado el secretario general de Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, Pablo Cortés, durante la presentación.

### Sector agrícola

El negocio de los frutos rojos sitúa a Moguer (Huelva) como el municipio de España con más empresas 'gacelas' por número de compañías. De hecho, el 23,7% de las firmas con más de diez empleados ubicadas en esta localidad se consideran de alto crecimiento. Además del municipio onubense, en el top-25 nacional de los pueblos por porcentaje de firmas de este tipo entre sus compañías hay diez que son andalu-

**La comunidad de Andalucía sólo crea el 10% del empleo generado en España por las firmas con nombre de antilope**

ces. Más allá de las localidades, todas las provincias de Andalucía se encuentran por encima de la media nacional y, además, cinco de las ocho se ubican en el top '10' de las provincias con más 'gacelas'.

La mayoría de los municipios no tiene ninguna empresa de este tipo, ya que se concentran en solo el 13% de las localidades españolas. Por regla general, las empresas de este tipo se ubican en capitales de provincia, municipios con más de 50.000 habitantes, con mayor prevalencia por la costa que por el interior, a excepción de Madrid. La construcción con 150 compañías, el comercio con 137 y la industria manufacturera con 86 son los tres sectores que más firman aportan al cómputo de 'gacelas' andaluzas.

Por otro lado, Andalucía también tiene un peso significativo en el porcentaje nacional de microgacelas, es decir, en microempresas de alto crecimiento que aumentan su número de empleados como mínimo en ocho en tres años partiendo de menos de trabajadores. La comunidad tiene 969 firmas de esta tipología, lo que representa el 17% del total nacional y se convierte en la segunda región con mayor número. En esta clasificación, la región vuelve a tener gran representación en el top-25 de municipios con mayor presencia de microgacelas sobre empresas de menos de diez empleados. Destaca Tomares (Sevilla) con la primera posición nacional y un 9,3%, seguido de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

## El Constitucional admite el recurso andaluz por el impuesto a los ricos

► El tribunal rechaza, sin embargo, dejar en suspenso la norma, como pedía la Junta

A. R. VEGA  
SEVILLA

Una de cal y otra de arena en el pulso jurídico que la Junta de Andalucía y el Gobierno mantienen en torno al nuevo impuesto de solidaridad a las grandes fortunas. El Pleno del Tribunal Constitucional (TC) ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad promovido por el Gobierno de Andalucía contra el artículo 3 de la Ley 38/2022 de 27 de diciembre por el que se crea el denominado tributo y se modifican determinadas normas tributarias. Ésa es la de cal. La de arena es que el órgano le ha denegado al Ejecutivo de Juanma Moreno (PP) la suspensión cautelar de la norma impugnada que también había solicitado.

En el epicentro de este conflicto se sitúa Juan Carlos Campo, que ha sido diputado del PSOE por Cádiz, ministro de Justicia en el Gobierno de Pedro Sánchez y que ahora ha recalado como magistrado en el Tribunal Constitucional. Campo ha sido el ponente que ha evaluado en nombre de este órgano la admisión a trámite del recurso de inconstitucionalidad que interpuso la Junta contra el impuesto. En principio, estará en vigor durante dos ejercicios, aunque el Gobierno no descarta convertirlo en estructural.

El nuevo tributo ideado por el Gobierno de Pedro Sánchez sólo se aplica en aquellos territorios que han rebajado al máximo el Impuesto sobre el Patrimonio o contemplan tipos inferiores a los anunciados para el gravamen de las grandes fortunas. Es lo que sucede en Madrid o Andalucía, donde desde el pasado mes de septiembre el tributo que gravaba la riqueza está bonificado al 100 por 100, pero también en Galicia, que ha ampliado la rebaja desde el 25% al 50% este año.

### Impuesto contra Andalucía

El tribunal alude a su doctrina para no dejar en suspenso la norma. El Gobierno regional del PP acudió al TC porque entendía que se trataba un «impuesto contra Andalucía». Se ha aprobado justo cuando el Gobierno autonómico había decidido eliminar el Impuesto de Patrimonio, por lo que

**El Gobierno andaluz pide al Tribunal Constitucional «una resolución rápida» para no propiciar inseguridad jurídica**



Juan Carlos Campo, exministro y actual miembro del Constitucional es el ponente del recurso // IGNACIO GIL

los andaluces de rentas más altas tendrán que pagarlo de todos modos. Se cobra a contribuyentes con un patrimonio valorado en más de tres millones de euros (3,7 millones, añadiendo el mínimo exento) durante 2023 y 2024, aunque el Ministerio de Hacienda, en manos de la sevillana María Jesús Montero, no cierra la puerta a una prórroga.

En este escenario, el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía presentó un recurso ante el Tribunal Constitucional contra su aplicación. La consejera andaluza de Hacienda, Carolina España, argumentó que el Gobierno central incurre en «una invasión de competencias» y comete un «ataque frontal a la autonomía financiera de las comunidades autónomas», en este caso de Andalucía, con la creación de dicho impuesto.

### Autonomía financiera

Para la Junta, la citada ley podría suponer una vulneración de la autonomía financiera de las comunidades autónomas y del bloque de la constitucionalidad en materia de tributos cedidos, así como la infracción del derecho de representación política (artículo 23.2 de la Constitución Española), del principio de lealtad constitucional e institucional (artículo 2.1.g de la Ley Orgánica 8/1980 de Financiación de las Comunidades Autónomas) y del principio de seguridad jurídica (9.3 de la Constitución).

El Constitucional no se pronunciará en breve, sino probablemente dentro de varios meses. Y esa espera es lo que más preocupa ahora al Gobierno andaluz. Tras conocer la admisión a trámite de su impugnación, la Junta reclama al TC que «supla» su negativa a tomar medidas cautelares con «una resolución rápida» para propiciar «seguridad jurídica» a la demanda de fondo de la Junta de Andalucía.

La consejera Carolina España aclaró ayer que desde el Ejecutivo regional «no hemos recusado» al ponente, el exministro de Justicia Juan Carlos Campo, aunque sí abundó en las dudas que su designación genera por su pasado como diputado socialista y por haber desempeñado cargos en la Junta de Andalucía y el Gobierno.

**Agencias** MADRID · SEVILLA

El Tribunal Constitucional admitió a trámite el recurso de inconstitucionalidad presentado por la Junta de Andalucía contra el impuesto a las grandes fortunas, pero rechazó suspenderlo de forma cautelar como pretendía el Gobierno de Juanma Moreno.

Por el momento, acordó la admisión a trámite del recurso del Consejo de Gobierno de Andalucía contra el artículo 3 de la Ley 38/2022 de 27 de diciembre para el establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, y por la que se crea el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas y se modifican determinadas normas tributarias.

El Gobierno andaluz sostiene que esa norma vulnera la autonomía financiera de las comunidades autónomas y del bloque de la constitucionalidad en materia de tributos cedidos. También argumenta que hay infracción del derecho de representación política, del principio de lealtad constitucional e institucional y del principio de seguridad jurídica.

Ahora, una vez admitido a trámite, el magistrado Juan Carlos Campo, ex ministro socialista, será el ponente de la sentencia, algo que el Gobierno andaluz considera "un escándalo" y un "auténtico ataque al estado de derecho".

Fuentes jurídicas apuntaron que, por el momento, nadie ha presentado ninguna recusación contra el magistrado y explicaron que las ponencias se determinan por turno de reparto del tribunal conforme van llegando y no responden a ninguna decisión individual.

Juan Carlos Campo se ha apartado de numerosos asuntos por estar relacionados con su gestión en el Ministerio de Justicia.

# El TC rechaza suspender cautelarmente el impuesto a las grandes fortunas

● La Junta de Andalucía sostiene que la decisión del Alto Tribunal causa inseguridad jurídica a los contribuyentes de la comunidad



Un semáforo en rojo junto a la sede del Tribunal Constitucional.

FERNANDO SÁNCHEZ

El Gobierno andaluz considera un "varapalo" que no se haya suspendido cautelarmente el impuesto a las grandes fortunas, ya que advirtió que puede suponer "inseguridad jurídica" para

los ciudadanos, aunque resaltó que el Tribunal Constitucional empieza dándole la razón al admitir a trámite su recurso.

La consejera de Economía, Carolina España, dijo en rueda

de prensa tras el Consejo de Gobierno que no entienden que no se haya admitido la medida cautelar que pedía la Junta para que se suspendiera el impuesto hasta que haya una re-

solución, porque "deja en situación de indefensión jurídica" a los andaluces.

Dijo que esperan que el Tribunal Constitucional "supla" esa no adopción de las medidas cautelares con una resolución rápida del recurso de la Junta, para evitar "mayores perjuicios" a los ciudadanos.

"Se han dado mucha prisa en revisar las cautelares, esperamos que se den la misma prisa en resolver el recurso", dijo la consejera andaluza, quien explicó que si el Constitucional termina dándole la razón a la Junta, el Gobierno central tendrá que devolver el impuesto a los contribuyentes junto a los intereses.

La consejera resaltó que el Tribunal entiende que el recurso de la Junta está "fundamentado" y que si no se hubiera ad-

El Gobierno andaluz afea que el ponente sea el ex ministro Juan Carlos Campo

mitido a trámite habría sido "un auténtico escándalo".

Expuso que la admisión a trámite supone que el Constitucional considera "que hay fundamentos y visos de inconstitucionalidad".

Además, recordó que el ponente, el ex ministro Juan Carlos Campo, "ha sido de la máxima confianza" del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aunque a preguntas posteriores de los periodistas explicó que con eso no quiere decir que esa sea la razón por la que se hayan denegado las medidas cautelares.

Sin embargo, añadió que en otros asuntos se inhibió, por lo que habría sido "más aséptico todo" si también lo hubiera hecho en este caso, "porque se evitarían sospechas".





La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España // EP

## La nueva agencia económica Trade absorberá finalmente unos 340 empleados de la Junta

► Desde el Gobierno andaluz creen que el nombramiento de sus altos cargos es una cuestión de días

M. MOGUER  
SEVILLA

El Gobierno andaluz aprobó ayer los estatutos de la macro agencia Trade, ente que engloba a Extenda y IDEA y la Agencia Andaluza del Conocimiento. Con este paso, confirman desde la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, de la que depende, la agencia podrá empezar a funcionar «en días, en cuanto se publique lo aprobado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA)».

El nuevo ente público, parte de la iniciativa del Gobierno de Juanma Moreno para la reordenación del sector público instrumental —lo que se llamó también la administración paralela—, contará en un primer momento con 116 empleados. Serán trabajadores de las agencias que se integran en la nueva estructura. La mayoría, señalan desde la Junta, vendrán de Ex-

tenda, la agencia de promoción exterior de la Junta. Son 68 en este caso. Otros 26 de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Y 22 se incorporan a Trade desde la Agencia IDEA.

Esta última, señalan fuentes de la Junta, aportará más empleados a la nueva macro agencia en el futuro. En total, detallan, trabajan en IDEA 242 personas que se irán sumando a Trade según acaben la formación para capacitarse en nuevas tareas y terminen, además, las gestiones que tienen aún abiertas. De esta forma, la plantilla inicial de la agencia podrá llegar a casi 340 personas, cifra que desde el Gobierno andaluz no descartan que pueda ampliarse en el futuro en base a las necesidades del ente.

La nueva agencia, indicó ayer la consejera de Economía, Carolina España, gestionará hasta 750 millones de euros de fondos europeos del periodo 2021/2027. Además, el ente público tendrá un perfil de personal altamente especializado, sobre todo en materia financiera y en simplificación administrativa, señaló España.

Ambas cuestiones, añadió, son vitales para que Trade pueda cumplir con su objetivo de «dinamizador» del tejido productivo andaluz, tal y como

señaló ayer el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul así como portavoz del Ejecutivo andaluz, Ramón Fernández-Pacheco. Para el consejero, la nueva agencia será, además, «instrumento de apoyo a las empresas andaluzas y garantía para ellas», además de «atraer inversiones y ayudar a generar empleo».

Para Carolina España, una de las principales novedades de Trade radica en que «representa un concepto novedoso por su estructura competencial, ya que sus funciones y competencias no han estado reunidas en un único organismo nunca, ni en Andalucía ni en España, hasta el nacimiento

**El personal de Trade se formará en materia financiera y simplificación administrativa, explican desde el Gobierno andaluz**

**La nueva agencia será la interlocutora de la Junta con el tejido empresarial, al que ayudará a generar riqueza y empleo**

## Salud corregirá «las veces que haga falta» sus normas

La polémica orden de precios para la derivación de pacientes a la sanidad privada se ha corregido hasta en dos ocasiones. Sin embargo, la consejera de Salud, Catalina García, negó ayer que esto suponga una desautorización a su gestión. «Esta consejera corregirá siempre, una y mil veces, cuando hagamos un orden o decreto que la gente no comprenda, a veces de forma malintencionada, otras bienintencionada», señaló la titular de Salud porque «si se manda un mensaje contrario al de una Sanidad pública y de calidad, esta consejera rectificará las veces que haga falta», indicó. García explicó además que la aplicación de esta normativa solo llegará tras pasar por la Mesa Sectorial. De esta forma, la Junta asegura que blinda su compromiso con la sanidad pública que la oposición y los sindicatos habían puesto en duda por esta polémica normativa.

to de Trade, y pretende aportar dinamización de la estructura económica y el tejido empresarial, acompañamiento al sector exterior, y transferencia de conocimiento».

### Sede en Sevilla

Trade, que tendrá su sede en la Isla de la Cartuja de Sevilla, tendrá como misión «la toma colegiada de decisiones», según detalló ayer la consejera de Economía, quien defendió que en este punto radica «buena parte del modelo garantista de la nueva agencia», que tendrá una Dirección de Análisis Financiero, un Comité de Operaciones Financieras, un Consejo Rector, en el que estarán representados también los empresarios, y un Consejo Asesor, en el que además de los empresarios también estarán representados los sindicatos.

Aunque por el momento no se sabe quiénes estarán en los órganos de dirección del nuevo ente, desde la Junta explican que su nombramiento no puede tardar. Puede ser cuestión de una semana que se sepa quién estará al frente de Trade porque, apuntan, el organismo tiene que empezar a tomar decisiones y necesita para ello que haya una dirección.

Por el momento, añaden las mismas fuentes, el primer objetivo es que se pida un NIF con el que operar. Después, el nombramiento de los altos cargos, donde llevará la voz cantante la Consejería de Economía aunque haya también representación de Presidencia. «También la patronal puede proponer nombres para el Consejo Rector, pero la decisión la tiene que ratificar el Consejo de Gobierno», señalan desde la Junta.

## 22 VUELOS A DALLAS, HOUSTON O MIAMI

# La Junta ve “factible” conectar Sevilla con Estados Unidos

# La Junta apuesta por conectar a Sevilla con Dallas, Houston o Miami

● Arturo Bernal ve “factible y bueno” para la capital y Andalucía la creación de una conexión aérea con Estados Unidos

R. S.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Arturo Bernal, cree “factible y bueno” para Sevilla y la comunidad autónoma la creación de una conexión aérea entre la capital andaluza y Estados Unidos, para lo que una delegación de Sevilla City Office participa desde ayer martes en el congreso *Routes Americas Chicago*.

En declaraciones a los periodistas tras la inauguración del nuevo monumento de Juan Sebastián Elcano en el Muelle de Nueva York de Sevilla, Bernal recaló la importancia y privacidad de unos acuerdos “que se trabajan con mucha discreción en los comités de aeroconectividad portuaria que hay en Andalucía, y en cada una de las mesas de los aeropuertos internacionales que hay en todas las provincias”.

Igualmente, según explicó, “cuando éstos se definen no son anunciados por la administración sino por la propia compañía”, con la que se tiene “una serie de acuerdos para que no haya filtraciones que puedan perjudicar la información”.



Un avión sobrevuela el aeropuerto de Sevilla.

El consejero también incidió en que “el interés de la Junta de Andalucía es llegar al mayor número de aeropuertos posible”, para lo que se está trabajando “y se deben llevar números que de

alguna manera justifiquen y fundamenten que la compañía tiene un interés en colocar ese vuelo directo en lugar de hacerlo con escalas”, manifestó.

Con ello se pretende “funda-

mentar con la compañía que existe la posibilidad de tener rendimiento en un aeropuerto determinado, algo que no sólo se está discutiendo en las habituales reuniones de esta materia del

sector aeroportuario, sino en cada una de las ocasiones en las que tenemos motivos para reunirnos con ellos”.

## TURISTAS NORTEAMERICANOS

A su vez, Bernal adelantó que “habrá noticias, ya que Andalucía es un destino muy reconocido en los Estados Unidos”, sobre todo en el sur, y subrayó que Sevilla y Málaga están en posiciones “bastantes reconocidas por esos operadores aeroportuarios gracias a los incrementos tan importantes que hay en relación los turistas norteamericanos de Europa”.

Además, destacó que “el sur de Estados Unidos es un objetivo para la Consejería en estos momentos, ya que tanto Dallas co-

El responsable de Turismo volvió a incidir en “la necesidad de discreción”

mo Houston o Miami son aeropuertos de origen muy interesantes para la conexión con Sevilla o cualquier otro aeropuerto internacional en Andalucía”, mientras que “el oeste americano con Los Ángeles, el este con Nueva York o el norte con Boston son otras referencias” que están tratando de “conectar con aeropuertos andaluces”.

El responsable de Turismo volvió a insistir en “una cuestión especialmente relevante”, que es “la necesidad de discreción”, al tratarse de unas “negociaciones técnicas, por lo que, cuando se hacen comunicados de este tipo, las compañías no se suelen sentir cómodas, ya que tienen que tratar de gestionarlo en un nivel de competencia empresarial con otras líneas que también están interesadas en llevar esos vuelos, por lo que se resuelven en mesas técnicas”.



## La Junta acusa al Gobierno de 'intoxicar' a la UE sobre Doñana

► Bruselas amenaza con sancionar a España si el Ejecutivo andaluz aprueba el plan de riego

M. MOGUER/ S. FERNÁNDEZ SEVILLA

La Junta de Andalucía acusa al Gobierno central de jugar sucio con Doñana. Según señaló ayer el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco, el Ejecutivo de Pedro Sánchez habría 'intoxicado' a la Comisión Europea para que crea que la norma que prepara para regularizar tierras de cultivo en las inmediaciones del Parque Natural usará agua del acuífero.

Esto no es así en modo alguno, subrayó el portavoz de la Junta. De hecho, Fernández-Pacheco indicó que en el decreto que ha presentado el PP y Vox en el Parlamento andaluz se blinda el acuífero de Doñana y, además, no se indulta a ningún agricultor que haya extraído agua de riego del mismo de forma ilegal.

Así, el portavoz del Gobierno andaluz criticó el que el Ejecutivo de Pedro Sánchez, que tiene la «interlocución» con la Comisión Europea, transmita ideas erróneas sobre la intención de la nueva norma sobre los cultivos junto a Doñana. Además, Fernández-Pacheco se ofreció «a acompañar personalmente a representantes del Ejecutivo central a Bruselas para explicar a la UE que dicha iniciativa en nada perjudica» al espacio natural.

Así lo ha asegurado ayer en la rueda de prensa posterior a la reunión semanal del Consejo de Gobierno andaluz y a preguntas de los periodistas tras conocerse la carta que la Comisión Europea ha enviado a España dándole un ultimátum para que ponga en marcha las medidas necesarias para dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE (TJUE), que obliga a proteger el humedal de Doñana, antes de denunciar de nuevo el caso ante el TJUE para pedir una multa por su incumplimiento reiterado.

El consejero de Medio Ambiente trasladó su «sensación», tras escuchar las manifestaciones que la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, hizo en su perfil de Twitter sobre dicha misiva, de que «está tirando de argumentario y real-

Los regantes guardan silencio por ahora

La Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado de Huelva eludió ayer pronunciarse sobre el ultimátum dado por la UE al Gobierno respecto a la protección de los humedales de Doñana. A principios de mes sí se mostró a favor de que saliera adelante la proposición de ley del PP-A y Vox para reparar el daño causado. «Es el momento de reparar el año causado y hacer justicia con miles de familias de agricultores de la comarca», afirmó entonces el portavoz de dicha plataforma, Julio Díaz. Al respecto, defendió que se se trata de una herramienta para «resarcir, solucionar y revertir el daño causado cientos de familias» y destacó que se trata de un texto «consensuado» con la plataforma.

mente no se ha leído la proposición de ley» que la Junta «trasladó primero al Gobierno», al secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán. «Si la hubiera leído y estudiado, vería que no habla nunca, jamás, del acuífero de Doñana sino todo lo contrario», indicó.

Por ello, afirmó que teniendo en cuenta que el interlocutor principal de Bruselas en este asunto «es el Reino de España y, por tanto, el Gobierno, y esa es la impresión que el Gobierno está trasladando a Bruselas, no me extraña que Bruselas esté preocupado».

**Volver al diálogo**

Frente a ello, el consejero portavoz de la Junta apeló a volver «al cauce del diálogo, del sentido común», e indicó que se ofrece personalmente a «acompañar al secretario de Estado, a la ministra y a quien haga falta del Gobierno de España a Bruselas a explicarle a la UE que está proposición de ley en nada perjudica a Doñana», así como que «no va sobre el acuífero» y, de hecho, «lo salvaguarda como nunca antes se había hecho en la historia», sostuvo.

El consejero de Medio Ambiente subrayó que el contenido de dicha carta «se refiere en primer lugar a la sentencia que recae sobre el Gobierno de España» a propósito de Doñana por un asunto



Imagen de archivo de un técnico ante un pozo en Doñana // EFE

**Fernández-Pacheco**  
«Me ofrezco a acompañar al Gobierno a Bruselas para aclarar que en nada se perjudica a Doñana»

**Plazo a España**  
La UE da un plazo de un mes a España para explicar cómo garantiza que el plan no tendrá efectos negativos

que «es competencia del Gobierno, porque la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir depende del Ministerio para la Transición Ecológica».

En la misiva que ha desatado esta cruce de acusaciones, la directora de

Medio Ambiente de la Comisión alude a la proposición de ley registrada por PP-A y Vox en el Parlamento andaluz para la regularización de cultivos de regadío ilegales en Doñana y da un plazo de un mes a las autoridades españolas para explicar «cómo se han cerciorado de que el plan de mejora del regadío no producirá efectos perjudiciales para la integridad de los espacios protegidos».

El aviso llega ocho meses después de que Bruselas iniciara el procedimiento de infracción tras constatar que no se está poniendo remedio para proteger el humedal de Doñana, según lo dictado por el TJUE en primer fallo, y advierte del «riesgo» que implica la nueva proposición de ley que se presentó ante el Parlamento de Andalucía el pasado 3 de marzo para poder cumplir la sentencia.

## CONFLICTO LABORAL

# Los trabajadores del metro deciden hoy si harán huelga en Feria y Semana Santa

E. M. SEVILLA

La reunión entre la dirección de Metro de Sevilla y el comité de empresa que se celebró ayer no ha cambiado la situación. El anuncio de huelga, que puede afectar a la Semana Santa y la Feria, sigue adelante a la espera de un acuerdo entre ambas partes. Fuentes sindicales explicaron que «se han debatido las propuestas y por parte de los trabajadores hemos lanzado un acuerdo coyuntural para este año de incrementar las tablas salariales con el IPC correspondiente a 2022». Entre las cesiones que han hecho, según comentaron está renunciar a un convenio de cuatro años y firmarlo sólo por uno.

La representación de la empresa ha recibido la propuesta y al cierre de esta edición la seguía estudiando. Si la plantilla no la recibe antes de hoy se presentará formalmente la convocatoria de paros que ya se han acordado. Esa documentación se llevará ante el Centro de Mediación y Arbitraje y Conciliación (CMAC) y en el Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (Sercla).

La plantilla de la línea 1 de Metro de Sevilla aprobó convocar una huelga para exigir un convenio colectivo en el que se incrementen los salarios un 5,7% (el IPC de 2022), se rebajen las horas y los días de trabajo en el cómputo anual y se dé una solución a los días de servicios especiales, que el año pasado sumaron 80. Estos paros comenzarían la próxima semana, siendo el Domingo de Ramos uno de los días de huelga. También afectará a la Feria si no se llega antes a un entendimiento entre las partes.



# El problema del Agua: conciencia, compromiso y acción

Hoy celebramos el Día Mundial del Agua y desde Andalucía lamentablemente lo celebramos con mucha preocupación



## Opinión

**ARTURO BUENAVENTURA**  
 Dtor de Hidráulica y Medio Ambiente de Magtel



**E**L periodo seco que estamos sufriendo en España desde hace más de 5 años, con un déficit pluviométrico muy acusado, se ha ido traduciendo en una disminución de aportaciones que ha terminado afectando no sólo a las reservas de agua almacenadas en la totalidad de los embalses andaluces, sino también a la recarga de los acuíferos, llegando a tener efectos sobre la garantía tanto de disponibilidad de recurso hídrico para riego como para el abastecimiento en poblaciones.

En concreto, los recursos embalsados en Andalucía, donde la Junta activará en abril su tercer decreto de sequía de continuar esta situación, han sufrido una continua reducción desde el año 2014, experimentando su mínimo en 2017, el más seco desde 1965 hasta entonces, cuando terminó el año con un 36% del total de capacidad de las cuatro principales demarcaciones hidrográficas en la Comunidad (Guadalquivir, Mediterránea-Andaluz, Guadalete-Barbate y Tinto-Odiel-Piedras). Tras una ligera recuperación en 2018, los recursos embalsa-

dos han vuelto a caer año tras año terminando 2022 con un 29%, muy por debajo de los datos de aquella sequía de 2017, lo que nos da una clara visión de la dramática situación que está experimentando nuestro territorio.

Como consecuencia de esta situación, durante el pasado año se han llegado a imponer restricciones tales como las decretadas en Sevilla para el riego de zonas verdes, cortes de suministro también en Huelva, Córdoba y Málaga, y la reducción por primera vez de las dotaciones de agua para riego en Huelva y que ha sido nada menos que del 25%.

## Sequía

**Magtel lleva trabajando desde 2020 para contribuir a solucionar el déficit hídrico en la Axarquía**

Pero la demarcación del Guadalquivir experimenta la peor situación con una cantidad de agua embalsada que no llega al 25% al terminar el pasado año, sin ni siquiera llegar a la mitad de su media en los últimos 12 años, frente a las demarcaciones andaluzas que terminaron el año con

un 38% de media de las tres demarcaciones. Por provincias, Córdoba, seguida de Jaén, sufre las peores consecuencias de la situación que atravesamos, terminando 2022 con una capacidad que no llega al 19% del total de los embalses cordobeses. La consecuencia de este escenario ha sido el recorte progresivo en las dotaciones por parte de la Confederación del 85% desde 2019 hasta la actualidad.

Sin embargo, cabe destacar la comarca malagueña de la Axarquía, que registra la peor situación del litoral andaluz, con el embalse de La Viñuela hoy al 11% y donde la situación es tan crítica que muchos agricultores han llegado a tener que tomar la dramática decisión de talar los árboles más viejos para salvar a los más jóvenes y ahorrar agua. Así para el sector del cultivo subtropical de la Axarquía la producción durante 2022 se ha visto reducida en un 65% y se estima que para el 2023 se reducirá en más de un 80%, dando incluso en algunos casos esta campaña por perdida.

Magtel lleva trabajando desde 2020 para contribuir a solucionar el déficit hídrico en la Axarquía mediante la aportación de recursos adicionales procedentes de una desaladora de agua de mar ubicada en Vélez-Málaga. La planta se ha diseñado de manera óptima con una capacidad de hasta 40 hm<sup>3</sup>/año y en este tiempo se han realizado los estudios y trabajos de campo necesarios que confirman

su viabilidad urbanística, ambiental y técnico-económica, contando además con el apoyo de las comunidades de regantes de la zona, productores de referencia y del Ayuntamiento de Vélez-Málaga. El proyecto se encuentra en tramitación y en fase de competencia, pendiente de que la Junta de Andalucía resuelva la misma. Este proyecto se sumará a otras medidas necesarias ya en marcha, como la mejora de los tratamientos terciarios para la regeneración, la mejora de la interconexión de redes existentes y la conexión con los pozos del río Chillar, todo encaminado a garantizar el abastecimiento urbano y el riego agrícola en la Axarquía.

En Andalucía estamos en una situación de cambio climático, se puede decir más alto pero no más claro. Debemos por tanto tomar todos conciencia, compromiso y acción para mitigar los efectos y adaptarnos. Es necesario por tanto un uso eficiente de los recursos escasos, apoyarnos en la digitalización para desarrollar medidas de ahorro y desarrollar las infraestructuras hidráulicas tan necesarias. Más que nunca es fundamental la colaboración entre las administraciones, las empresas y la población en general.

El agua es vida, pero también desarrollo socioeconómico y bienestar, ya que de ella dependen sectores tan trascendentales para nuestro territorio como son la agricultura, la ganadería, la industria y el turismo.



A. S.

El alcalde, en la visita a las obras del colector en Las Razas.

## Nueva inversión de 90 millones para prevenir inundaciones

Los colectores beneficiarán al entorno del Tamarguillo, Tiro de Línea y El Plantinar

**R. S.**

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, visitó ayer las obras del colector de la Avenida de las Razas, intervención enmarcada en la estrategia de renovación completa de la red de depuración de aguas residuales garantizando la protección del

entorno de Doñana en una apuesta por un modelo de economía circular y sostenibilidad.

Muñoz anunció que el Ayuntamiento está cerrando un nuevo acuerdo con el Ministerio de Transición Ecológica para ejecutar una siguiente fase de inversiones por 90 millones de euros que van a permitir completar la transformación de las redes de la ciudad. “Queremos que se impulse este proyecto a lo largo del año 2024 en cuanto acaben las obras que estamos realizando en Las Razas y en San Francisco Javier”, dijo el alcalde.

Estas actuaciones consistirán en la prolongación de las obras que se están ejecutando en San Francisco, hacia Diego Martínez Barrio, pasando por el Tiro de Línea y así llegar hasta la estación de bombeo del Tamarguillo y posteriormente al Guadaíra. “Con este programa se mejorará todo el drenaje de una zona muy amplia de toda la Ronda de Tamarguillo, el Tiro de Línea, El Plantinar, Luis de Morales, entre otras. Sevilla estará preparada para las lluvias torrenciales puntuales sin que se produzcan inundaciones en domicilios o garajes”.

## COMIDA EN UN RESTAURANTE

### Intoxicadas 36 personas, siete de ellas hospitalizadas, por «posible salmonella»

#### ABC SEVILLA

La Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía confirmó ayer que se están analizando las muestras tomadas a 36 personas que resultaron intoxicadas después de comer en un restaurante de Sevilla capital. Los afectados, en la mayoría leves, manifestaron cuadros de malestar general, fiebre, náuseas, vómitos y diarreas.

Asimismo, fuentes de este departamento andaluz señalaron que los hechos ocurrieron el pasado 10 de marzo, resultando intoxicadas un total de 36 personas de las que siete tuvieron que ser ingresadas (cinco en Bilbao, una en el Hospital de Viamed en Sevilla y otra, en Valme). Estas mismas fuentes de la Consejería indicaron que los dos hospitalizados en Sevilla ya están dados de alta.

Desde Salud aseguraron que «no está confirmado que sea salmonella», ya que se están analizando las muestras recabadas. El estudio se está centrando en el análisis de la carne, el huevo y «un posible contagio por un manipulador de alimentos infectado previamente».

La salmonelosis es una enfermedad bacteriana que afecta al aparato intestinal y es transmitida habitualmente tras la ingesta de alimentos y causada por bacterias del género salmonella. Los síntomas pueden ser variados según la persona: mientras que algunas se muestran asintomáticas, en otras generan diarrea, fiebre, vómitos y calambres abdominales. En ocasiones, la gastroenteritis generada por la salmonelosis puede llegar a complicarse, causando deshidratación en el paciente hasta el punto de requerir atención médica. Además, si la infección se propagase más allá de los intestinos podría suponer incluso un riesgo para la vida del paciente.

#### Brote en Gerena

Sobre intoxicaciones, la Consejería de Salud y Consumo confirmó el pasado 9 de marzo que estaba investigando un brote de salmonella en el municipio sevillano de Gerena tras el consumo de carne blanca adquirida en un establecimiento de productos alimentarios. Hubo seis casos leves confirmados que no necesitaron hospitalización. Desde el Distrito Sanitario de Atención Primaria y Sevilla Norte se procedió a realizar la investigación y encuestas epidemiológicas correspondientes y al diagnóstico de los afectados, así como a la inspección sanitaria del establecimiento y toma de muestras de restos de alimentos.



► **Actualidad provincia**

**Contenido patrocinado**

# Los planes Contigo y Actúa distribuyen 54,2 millones en la Campiña y el área de Marchena

**Mejoras.** Se han ejecutado ya con el Plan Contigo de la Diputación 9,2 millones de euros para Empleo, 6,8 millones para Inversiones y más de 300.000 euros para innovación digital

Los ocho municipios que conforman la Campiña y el Área de Marchena han recibido un total de 54,2 millones de los fondos para la reactivación económica y social financiados por la Diputación de Sevilla, desde la puesta en marcha en 2020 de los planes Contigo y Actúa. Del primero de ellos, ambas comarcas han ejecutado 9,2 millones en materia de Empleo y Apoyo Empresarial, 6,8 millones en el Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios (PCIS) y más de 300.000 euros en acciones para la transformación digital de estos municipios, materia en la que el Plan Actúa añadirá otros 150.500 euros aproximadamente en la línea denominada Municipios Inteligentes.

Los 9,2 millones citados han servido, entre otras cuestiones, para fomentar el empleo con la contratación de personas para la realización de obras de mejora de espacios productivos y de acceso a los mismos o en centros de formación, la revalorización de zonas comerciales, la dotación de informadores en las oficinas de orientación profesional y los programas de simulación de empresa. Además, se han concedido ayudas para la modernización del comercio on-line de las empresas locales, para dar apoyo a nuevos autónomos/as o para la compra de equipamiento y señalización turística de los municipios.

“Todas las actuaciones que venimos desarrollando desde 2020 - ha explicado el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos - han estado encaminadas a paliar la situación de incertidumbre económica provocada por la pandemia sanitaria, que nos cambió la vida a todos y todas ese año. El objetivo ha sido en todo momento dar respaldo a las empresas y a las personas, para poder continuar, cada cual desde su perspectiva, con un proyecto de vida digno y de valor, tanto para la persona como para la sociedad”.

Por otra parte, Cañada Rosal, Écija, la Entidad Local Autónoma (ELA) de Isla Redonda, Fuentes de Andalucía y la Luisiana, que conforman la Campiña, han ejecutado dentro del Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios algo más de 4 millones. Y Arahál, Paradas y Marchena, que forman el área con el nombre de este último municipio, han hecho obras por valor de 3,9 millones. Entre las actuaciones más des-



El presidente de la Diputación y la diputada Asunción Llamas junto a la alcaldesa de Marchena durante su visita a las obras en la localidad.

tacadas se señalan en **Cañada Rosal**, la terminación del centro cívico y su dotación de equipamiento, y la adaptación a la normativa vigente y mejoras de la piscina municipal. En **Écija** la rehabilitación y reformas del Mirador de Peñaflor para uso turístico y la rehabilitación de calles como Santiago, Écija o el entorno de la portada de la Iglesia del Carmen; este municipio, dentro

**El Plan Actúa añadirá unos 150.500 euros en la línea denominada 'Municipios Inteligentes'**

del Programa Agenda Urbana +20, ha instalado placa solar fotovoltaica en los centros municipales de enseñanza infantil y primaria y ha hecho mejoras de adecuación en el punto limpio. **Isla Redonda** ha desarrollado la tercera fase y finalización de la construcción de seis viviendas y la primera fase de una pista de pádel indoor; en el programa de Vías Singulares, ha hecho obras

en la SE-9014, desde la A-394 hasta el límite con el término municipal de Utrera.

En **Fuentes de Andalucía**, el Ayuntamiento ha destinado los fondos del PCIS del Plan Contigo principalmente a la construcción de un centro de referencia para Mayores, a la finalización del centro de formación cultural en terrenos del antiguo silo y a la construcción de un crematorio, además de llevar a cabo trabajos de conservación en vías públicas, centros educativos, instalaciones deportivas y edificios de asistencia social primaria, entre otros.

**La Luisiana** ha acometido la reparación del CEIP Manuel Somoza, sito en El Campillo - al que ha sumado también un edificio para gimnasio -, la rehabilitación del edificio de la antigua escuela taller, y la ampliación del consultorio y de la caseta municipal, además de actuaciones en zonas deportivas, alumbrado público y mejoras de vías y plazas de la localidad.

En el **Área de Marchena**, este municipio cabecera ha realizado obras de renovación de redes de abastecimiento, saneamiento y pavimentación en las calles Manuel Rojas Marcos, y de reurbanización

en esta misma vía y en Antonia Díaz, Padre Romero y Sevilla. En **Arahál** se ha hecho la ampliación del centro deportivo municipal, la terminación del paseo adyacente a la avenida Alcalde Gabriel Mengíbar y distintas actuaciones en zonas verdes. Por último, el PCIS del Plan Contigo ha permitido en **Paradas** un edificio para refugio de animales domésticos, otro para el estaciona-

**Según Villalobos, “el objetivo ha sido dar respaldo a las empresas y a las personas”**

miento de vehículos del servicio municipal de recogida de residuos, obras de ampliación en la escuela infantil de la calle Greco, y mejoras en el camino rural Trocha del Pradillo así como en varias vías de este municipio.

**IMPULSO DIGITAL E INVERSIONES DEL PLAN ACTÚA**

El dinero empleado en la actualización informática en esta zona

del territorio provincial ha hecho posible, entre otros, la dotación de equipamiento para videoconferencias en los municipios de Arahál, Marchena, Cañada, Fuentes y La Luisiana, y de videovigilancia también en Marchena, Fuentes y La Luisiana y en Paradas, además de conexiones de fibra óptica, mejoras del cableado y la adquisición de servidores.

Para completar el total de los 54,2 millones de inversión en estas comarcas, estos Ayuntamientos han destinado consignaciones para la adquisición de vehículos de recogida de residuos y de limpieza, para ayudas ante emergencias sociales y paliar situaciones de exclusión social, y para la reactivación cultural y deportiva.

Ahora, seguirán trabajando con los fondos del Plan Actúa, que ascienden a 5,4 millones con los que podrán avanzar en un mayor número de obras de mejora y rehabilitación, más ayudas sociales para personas y familias, dotación de material deportivo a los centros municipales y al programa denominado Municipios Inteligentes, para dar un nuevo impulso a la transformación digital de la provincia.

# El PP denuncia delitos de profanación y medio ambiente en el osario

- ▶ Traslada al fiscal el estado de la zona y pide al PSOE que asegure que los restos llevan allí más de 30 años
- ▶ El Ayuntamiento justifica su situación de abandono en la existencia de una fosa de la Memoria bajo el mismo

ELENA MARTOS  
SEVILLA

La lamentable situación en la que se encuentra uno de los osarios en desuso del cementerio de Sevilla ha provocado un duro enfrentamiento entre el equipo de gobierno y el grupo municipal del PP, que ha llevado el asunto hasta la Fiscalía. Este espacio, excavado en los años cincuenta sobre una fosa común, se encuentra abandonado y con los restos humanos a la vista después de que se desprendiera la lona que los cubría. En esta precariedad está desde 2013, cuando la losa de hormigón que lo tapaba comenzó a resquebrajarse, como reconoció ayer la delegada municipal de Presidencia, Sonia Gaya, quien compareció de urgencia para dar explicaciones tras conocerse que el PP denunciaba ayer los hechos ante el fiscal al que le pide que investigue la posible comisión de delitos de profanación de cadáveres.

Según la delegada, la ubicación es uno de los problemas que presenta, pues «el osario está sobre una fosa común en la que puede haber cuerpos de represaliados del franquismo» y es, por tanto, un lugar de Memoria, explicó Gaya. En nuevas exhumaciones como la que se ha llevado a cabo en la de Pico Reja se analizarán los restos y hasta ese momento, según la delegada municipal, «los técnicos nos han advertido que es mejor no tocar nada».

Lo que no logró aclarar es por qué es incompatible mejorar el aspecto del osario con la preservación de los cuerpos que puedan estar bajo el depósito. La teniente de alcalde se excusó diciendo que «todos los gobiernos municipales conocían la situación» y ninguno ha hecho nada y ha considerado «una falta de respeto llamarlo escombrera», a pesar de que sí hay escombros sobre los restos humanos como muestran las imágenes tomadas por la prensa.

ADRIANO

## Respeto

El poco respeto con el que se tratan los restos humanos de los osarios del cementerio, gobernado por los mismos que reclaman honores en la memoria histórica, delata que de esa memoria sólo les ocupa el interés político más vivo. Muertos sin carné llevan décadas esperando que el oportunismo partidista decida abrir las fosas sobre las que fueron depositados para ser tratados con la misma dignidad que merecen los asesinados por el franquismo.

Sonia Gaya:

**«Es una falta de respeto llamarlo escombrera. Todos los gobiernos municipales han conocido la situación»**

José Luis Sanz:

**«Entramos en el cementerio porque nos llaman los trabajadores para denunciar la situación y ellos nos lo explican todo»**

Gaya recalcó que tras conocer el estado del osario –del que se ha enterado por la denuncia del PP en los medios– ha ordenado que se vuelva a tapar con una lona y que «se estudiará además una solución mejor para evitar que lo vuelvan a abrir». También

mejorará la seguridad en el entorno para restringir el paso, al ser una zona que queda fuera de la visita. Y aprovechó la comparecencia para acusar al candidato del PP a la Alcaldía, José Luis Sanz de «bajeza política» y «manipulación» por «entrar en una zona de trabajo y tomar imágenes, cosa que no se puede hacer sin autorización, como indica la ordenanza».

Sobre el plazo para actuar en la fosa común, una de las siete que hay en el cementerio, comentó que dependerá de los informes y los indicios que haya sobre la presencia de restos de asesinados durante el franquismo, una decisión que se toma en función de la importancia del enclave y el número de cuerpos que pueda haber.

La intervención de Gaya, tornó en un ataque al candidato del PP, José Luis Sanz, tras conocerse que el Grupo Popular denunciaba ante la fiscalía la aparición de «cientos de huesos humanos localizados en el cementerio sin identificar» porque el Ayuntamiento «ha desatendido lisa y llanamente su deber de proteger los restos humanos que en su día le fueron encomendados». La denuncia explica que los hechos pueden ocurrir en varios delitos, como la falta de respeto debido a la memoria de los difuntos, consistente en profanar un cadáver, o en delitos medioambientales por el «potencial riesgo para la salud de las personas, ante la posibilidad de que bacterias o cualquier otros agentes patógenos existentes en los restos pudieran extenderse por la zona».

## Aviso de los trabajadores

Por su parte Sanz aclaró que «el pasado viernes entramos en el camposanto porque son los propios empleados los que nos llaman y denuncian la situación. Y ellos son los que nos explican todo». Allí encontraron restos que no son de represaliados, sino de personas sin identificar que no han sido reclamados y que están a la espera de incineración. Esos huesos proceden de la fosa común de Pico Reja y estos otros que denunciaron el lunes son los del osario que debía estar precintado.

José Luis Sanz anunció que, además, el Grupo Popular ha remitido una carta a Alcaldía con una serie de peticiones, entre ellas, que se inicie un procedimiento de exhumación de oficio, que se conozca la procedencia de los restos hasta llegar al lugar donde se encuentran; determinar «cómo es su cadena de custodia» y valorar un informe pericial para evaluar la responsabilidad.



El PP, a través de su portavoz municipal Juan de la Rosa, insta al Gobierno local a demostrar que todos los restos fueron allí depositados hace 30 años.

«Lo que se ha producido aquí es una falta de respeto a la memoria de los difuntos, sea cual sea su intención. Si tenían constancia de que se había caído la losa, pues se debería haber arreglado para que ese osario no esté en esas lamentables condiciones, que parece más un vertedero que un osario. No nos estamos inventando nada», abundó Sanz que se mostró especialmente molesto por los ataques. También recordó la falta de inversiones en nuevos hornos o en un mantenimiento adecuado de los que ya están, lo que impide que se puedan hacer las incineraciones a tiempo y que haya este tipo de problemas.





### ESTADO DEL OSARIO

La losa de hormigón comenzó a desquebrarse en 2013 y desde entonces no se ha tocado. Se cubrió con una lona que se ha desprendido y los restos están a la vista. Ayer se cubrieron tras la denuncia pública // MAYA BALANYA

**Reactivación.** Villalobos ha visitado las obras en esta vía, además de otras inversiones en instalaciones deportivas y de uso público englobadas en los 1,78 millones de inversión provincial

## Mejora del **acceso** a la **A-92** con los fondos del **Plan Contigo**



Momento de la visita con el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos.

### LA RODA DE ANDALUCÍA

#### Redacción

Con los fondos destinados por la Diputación de Sevilla para la reactivación económica y social de la provincia, a través del Plan Contigo y del Plan Actúa, el Ayuntamiento de La Roda de Andalucía ha realizado mejoras en la vía de acceso desde este municipio a la autovía A-92. El presidente de la Institución

Provincial, Fernando Rodríguez Villalobos, acompañado de la alcaldesa de la localidad Josefa Valverde, ha visitado estas obras además de otras mejoras realizadas en el campo de fútbol y en el parque de la Plaza Blas Infante.

En referencia a la rehabilitación de este viario, Villalobos explicó que “dentro del total de 1,78 millones de euros que hemos destinado a La Roda de Andalucía para la reactivación

económica y social del municipio, ésta en concreto ha sido una inversión de 190.550 euros para mejorar la situación de esta vía, que presentaba deficiencias sobre todo en forma de fisuras y por degradación del asfalto, además de carencia de cunetas hormigonadas o en mal estado”. Se trata de la antigua carretera Sevilla-Málaga, un viario público del que tiene total disponibilidad de los terrenos ya que fueron cedidos al

municipio por la Junta de Andalucía.

“Hemos conseguido –dijo el presidente provincial– hacer grandes mejoras en este tramo de viario que soporta mucho tráfico todos los días, ya que es una de las principales conexiones de la localidad con la autovía A-92”. Se ha rehabilitado el pavimento asfáltico en todo el recorrido y se ha solucionado algún blandón, además de limpiar y construir cunetas de hor-

migón donde ha sido necesario para garantizar que el agua de lluvia no provoque patologías en el vial.

Acompañado de la diputada de Cohesión Territorial, Asunción Llamas, el mandatario provincial y la alcaldesa del municipio visitaron también el campo de fútbol y el parque de la Plaza Blas Infante, en los que se han realizado inversiones de 180.000 y 90.000 euros respectivamente, para la sustitución del césped artificial en toda la superficie del terreno de ese espacio deportivo (con 114 metros de largo y 73 metros de ancho), y para la sustitución del pavimentado, demolición de elementos en desuso, mejoras de la arboleda y renovación del equipamiento y el cerramiento, en el caso del citado parque. También el teatro municipal, cuyas obras recién han terminado en estos días.

Josefa Valverde destacó los trabajos realizados con el Plan Contigo en la conexión con la autovía así como las obras del parque de la Plaza Blas Infante “que se encontraba en muy mal estado”. Y, dentro del Actúa, “un plan muy importante y muy necesario en el pueblo de asfaltado de calles que, con el uso, necesitan mejoras, además de la construcción de nuevas pistas de baloncesto y de tenis dentro del campo de fútbol y el arreglo del vaso de compensación de la piscina, que pierde agua, junto al enlosado de algunas zonas de la misma”.

# Sevilla estrena las 'Aulas del futuro'

Sólo siete unidades en toda España participan en este proyecto de innovación educativa

**R. D.**

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, que gestiona, a través del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF), la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía y Samsung, el proyecto *Aulas del Futuro* han presentado en Sevilla la séptima aula de esta red nacional para el desarrollo de competencias docentes. Así, tras la inauguración de las primeras Aulas en la sede del INTEF en Madrid, Valencia, Valla-

dolid, Logroño, Ceuta y Zaragoza, continúa la expansión de este proyecto que se desarrollará por todo el territorio nacional con el objetivo de llegar a toda la comunidad educativa.

El CEP de Sevilla ha sido el escenario de la inauguración de esta nueva *Aula del Futuro*, en un acto presidido por el director del Instituto Nacional de Tecnología Educativa (INTEF), Julio Albalad Gimeno, Antonio Segura Marrero, director general de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa de la Junta de Andalucía, y Miguel Ángel Ruiz, responsable de marca e innovación de Samsung Iberia. En palabras de Julio Albalad Gimeno: "El Aula del Futuro promueve el aprendizaje activo y el uso de las tecnologías digitales para desarrollar las capacidades y competencias que nuestros jóvenes necesitan



Los alumnos cuentan con herramientas tecnológicas como las tablets.

en la sociedad actual". Antonio Segura Marrero confirmó de su lado que "nuestra función desde la administración es la de potenciar la transformación tanto en el aula como en las propias metodologías educativas", durante la inauguración del acto.

*Aula del Futuro* se conceptualiza como un espacio totalmente equipado, que permite a responsables educativos, proveedores de recursos TIC y docentes reflexionar sobre cómo las tecnologías se pueden integrar en las reformas educativas, además de participar en talleres, seminarios y cursos sobre la forma en que las tecnologías presentes y futuras pueden mejorar la educación de las futuras generaciones.

Con las *Aulas del Futuro* se dota a los alumnos de "herramientas innovadoras y necesarias a las aulas", como tablets, *smartphones*, *chromebooks* y otros productos "para asegurar que cada aula cuente con dispositivos que permitan estar permanentemente interconectados, favoreciendo el cambio metodológico necesario para promover una enseñanza sin límites", explica Miguel Ángel Ruiz, de Samsung Iberia.



# Las AMPA piden a la Junta la aprobación del decreto que regula la alimentación escolar

Codapa y Justicia Alimentaria denuncian la situación actual de los comedores andaluces

**Redacción** SEVILLA

La Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública (Codapa) y Justicia Alimentaria denuncian que hace más de un año que no se publica información sobre el borrador de decreto que regulará la alimentación escolar en Andalucía y piden agilizar su aprobación.

Además, Codapa –que reúne a más de 2.700 AMPA de toda la comunidad– y Justicia Alimentaria también apuntan a que hace más de seis meses que la Administración andaluza no tiene una reunión con los colectivos implicados.

En abril del año pasado, el anteproyecto se sometió a una audiencia pública en la que participaron varios colectivos y la Universidad de Córdoba, donde mantuvieron una reunión con el director del decreto en el que explicaron sus inquietudes. Desde entonces no han vuelto a tener noticias sobre su publicación.

En un comunicado, ambas aso-

ciaciones exigen la publicación de este documento, ya que aseguran que “la situación de los comedores escolares en Andalucía es la peor del Estado”. Según destaca, solo un 10% de los colegios de la comunidad autónoma cuentan con cocinas propias, siendo la región del Estado que menos tiene.

Las organizaciones aseguran que este decreto permitirá al Gobierno de la Junta dar una buena alimentación del alumnado. Explican que de aprobarse, se garantiza una dieta “escolar de calidad, saludable para el alumnado y sostenible para el planeta”.

Mientras sigue paralizado, Codapa y Justicia Alimentaria están



Patricia del Pozo.

realizando una serie de consultas a las familias andaluzas sobre su perspectiva respecto a los comedores escolares. Tras reunirse con más de 4.000 personas, destacan “el malestar generalizado de las familias hacia la alimentación que reciben sus hijas e hijos”.

Además, ponen de manifiesto que hay un alto desconocimiento sobre el funcionamiento de los servicios de comedor. Justicia Alimentaria y Codapa afirman que el modelo andaluz de comedores escolares no gusta al alumnado y, además, “dista mucho de ser saludable y mucho menos ambientalmente sostenible”.

Pese a que aplauden el borrador del decreto, estos colectivos echan en falta la apuesta por recuperar cocinas *in situ* en los centros escolares, poniendo en marcha un plan progresivo de construcción o rehabilitación y la necesidad de contratar personal.

# Casi 40 personas sufren una intoxicación alimentaria

● Siete de los afectados tuvieron que ser hospitalizados ● Las autoridades sanitarias sospechan de un brote de salmonela

## R. S.

Cerca de 40 personas han sufrido una intoxicación alimentaria tras comer en un restaurante de Sevilla. Muchas de estas personas tuvieron que acudir a urgencias y siete de ellas fueron hospitalizadas, según confirman fuentes de la Consejería de Salud y Consumo.

Los hechos ocurrieron el viernes 10 de marzo en un restaurante del centro de la ciudad. En total hubo 36 afectados, siete de los cuales tuvieron que ser ingresado: cinco de ellos en un centro hospitalario de Bilbao, uno en el Hospital privado Viamed y otro en el Hospital de Valme. Los afectados manifestaron cuadros de malestar general, fiebre, náuseas, vómitos y diarreas. La mayoría, leves. Todos los ingresados ya han sido dados de alta.

Las primeras hipótesis apuntan a una intoxicación por salmonela, si bien la Consejería de Salud y Consumo explica que aún no está confirmado. La salmonela es una bacteria que se puede encontrar en varios alimentos, como en las carnes de pollo, res, cerdo, en huevos, frutas, vegetales y hasta en los alimentos procesados. Salud Pública aún está analizando las muestras.

“En estos momentos está calificado como intoxicación alimentaria. El estudio se está centrando en el análisis de la carne, el huevo y un posible contagio por un manipulador de alimentos infectado previamente”, aclara Salud.

El nexo común de todos los comensales es que estuvieron en el mismo restaurante el fin de semana del 10 al 12 de marzo. La Junta activó el protocolo el mismo fin de semana.

La intoxicación alimentaria es una enfermedad que se produce por la ingesta de alimentos con presencia de gérmenes patógenos o sus toxinas, por virus o por parásitos. Algunos ejemplos de infecciones son la salmonelosis y la hepatitis A; de intoxicaciones por sus toxinas, el botulismo y la gastroenteritis; y por enterotoxina estafilocócica y de parasitosis, la triquinelosis y la anisakiasis.

La Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) explica que las intoxicaciones alimentarias se producen con más frecuencia en verano porque las altas temperaturas favorecen el desarrollo de microorganismos y, asimismo, en esta época resulta también más complicado conservar los alimentos a la temperatura adecuada cuando se ingieren fuera de casa.



El ex presidente de la Junta José Antonio Griñán durante una intervención en el juicio de los ERE.

# La Audiencia requiere a Griñán para que aporte nuevos informes médicos

● Una vez recibida la documentación se procederá a un “nuevo reconocimiento” por los forenses del Instituto de Medicina Legal

Jorge Muñoz SEVILLA

La Audiencia de Sevilla ha requerido a la defensa del ex presidente de la Junta José Antonio Griñán, condenado a seis años de cárcel por el caso de los ERE, para que en el plazo de “cinco días hábiles” aporte al tribunal “todos los informes médicos de que disponga”, con la finalidad de que se proceda a un “nuevo reconocimiento médico” por los forenses del Instituto de Medicina Legal (IML) de Sevilla, que ya en enero pasado recomendaron que Griñán no entre en prisión hasta que se “confirme la remisión, en su caso, de su patología oncológica”.

La decisión de la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla, encargada de la ejecución de la condena de los ERE, se produce después de que la semana pasada la Fiscalía Anticorrupción solicitara precisamente la entrega de nuevos informes médicos actualizados sobre el tratamiento de su cáncer de próstata, antes de que el Ministerio Público se pronuncie sobre si el ex alto cargo debe entrar ya en la cárcel para cumplir la condena.

La petición del Ministerio Público se realizó después de que los servicios médicos de la prisión hayan puesto de manifiesto que es “posible el tratamiento” dentro del centro penitenciario.

La Fiscalía quiere que la defensa aporte, en concreto, una información actualizada sobre el “diagnóstico, tratamiento y eventuales complicaciones efectivas” derivadas del mismo.

Los fiscales delegados de Anticorrupción Juan Enrique Egocheaga y Manuel Fernández Guerra, presentaron un escrito en el que recuerdan que esta Sala acordó en su auto del 13 de enero aplazar la decisión sobre la aplicación al penado del beneficio de la suspensión contenido en el artículo 80.4 del Código Penal hasta que “concluya las sesiones de radioterapia, acordando recabar el informe de los servicios sanitarios del Centro penitenciario de Sevilla ya reseñado sobre la posibilidad de tratamiento de la enfermedad en dicho centro”.

Una vez recibido este informe, en el que los servicios médicos señalan que hay “múltiples” presos en una situación similar

a la de Griñán, la Fiscalía Especial considera que “siendo posible el tratamiento del penado en el Centro penitenciario conforme a la documentación obrante en autos, con carácter previo a pronunciarnos sobre el ingreso en prisión para el cumplimiento de la pena impuesta se requiera a su representación procesal para que aporte información médica actualizada sobre diagnóstico, tratamiento y eventuales complicaciones efectivas derivadas del mismo”.

La Fiscalía añade que, una vez recibida dicha documentación, la misma sea remitida “a los

La Fiscalía quiere que la prisión diga si mantiene su criterio de que pueden tratar al reo

servicios sanitarios del Centro penitenciario de Sevilla para que ratifiquen o modifiquen las conclusiones recogidas en su informe de 8 de marzo de 2023, en particular, sobre la posibilidad de tratamiento dentro del marco de colaboración descrito con el SAS conforme a su experiencia con reclusos con padecimientos semejantes”.

El informe que han elaborado los servicios médicos de la prisión de Sevilla-I acercan la posibilidad de que el ex presidente de la Junta de Andalucía José Antonio Griñán y el ex consejero de Empleo Agustín Barberá, ambos condenados por el caso de los ERE y enfermos de cáncer, puedan entrar en prisión y continuar su tratamiento, como ocurre con otros internos con patologías similares.

En el informe, los servicios médicos penitenciarios explican que cuando hay una atención especializada se traslada a los pacientes a los hospitales de Sevilla, dado que a través del convenio establecido con el Servicio Andaluz de Salud (SAS) “se procede a la derivación de pacientes a los servicios especializados de las áreas hospitalarias Virgen del Rocío y Virgen Macarena de Sevilla”.

## Alegaciones sobre el ex viceconsejero Agustín Barberá

Además del requerimiento de nuevos informes médicos al ex presidente de la Junta de Andalucía José Antonio Griñán, la Audiencia Provincial de Sevilla ha dictado una segunda providencia, en la que da traslado a la Fiscalía Anticorrupción y demás partes personadas para que, en un plazo de tres días hábiles, realicen las alegaciones que consideren oportunas a la documentación remitida por el centro penitenciario de Sevilla, todo ello después de que, por providencia de 6 de marzo, se acordara recabar informe de los servicios sanitarios de dicha prisión sobre la posibilidad de tratamiento en dicho centro de la enfermedad alegada por el ex viceconsejero de Empleo Agustín Barberá.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

# Moncloa impulsa a Díaz para animar a su electorado durmiente

► El presidente y la vicepresidenta segunda se sincronizan para que la moción de censura ayude a la coalición a superar sus peores momentos

VÍCTOR RUIZ DE ALMIRÓN  
GREGORIA CARO  
MADRID

La coalición de Gobierno recibió la moción de censura como un regalo caído del cielo para cambiar el rumbo y la discusión pública. Tras un primer trimestre aciago, en el que los planes de Pedro Sánchez saltaban por los aires, con el Consejo de Ministros muy dividido a cuenta de la reforma de la ley del 'solo sí es sí', la jornada de ayer en el Congreso de los Diputados es interpretada como un cambio de tendencia.

El Gobierno se sincronizó para utilizar el debate como una palanca para cambiar el rumbo de la legislatura. La idea era utilizar la moción de censura como una oportunidad para reivindicar su vigencia a futuro. Y en esa operación jugó un papel nuclear la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz. Moncloa había guardado bajo llave la estrategia del Gobierno en el debate.

Y todo estaba preparado. Además de otorgar gran protagonismo al presidente del Gobierno, que fue el que más tiempo consumió durante la tribuna, en La Moncloa decidieron dar a Díaz un altavoz «presidencial». Así lo reivindicaron después dirigentes desde Izquierda Unida o desde En Comú Catalunya. «Discurso presidencial», tuiteó el ministro de Consumo, Alberto Garzón, sobre la vicepresidenta. En

cambio, desde Podemos –en pleno pulso con Díaz por su futuro dentro de Sumar– no hicieron ese diagnóstico y se limitaron a transmitir a través de sus equipos de prensa que Díaz tuvo una buena intervención. Pero el objetivo de la jornada no estaba solo en lo discursivo. Y en el Gobierno animaban a estar atentos a la gestualidad. Díaz entraba acompañada al hemici-

**Pedro Sánchez**  
Presidente del Gobierno

«No ha sido la mejor idea de su vida, ha venido con los herederos de Blas Piñar»

**Yolanda Díaz**  
Vicepresidenta segunda

«El suyo es un discurso construido en torno a un enorme vacío, una ausencia clamorosa: las mujeres»

**Ramón Tamames**  
Candidato de la moción

«Su intervención ha sido la presentación de un proyecto político que se llama Sumar»

clo por los ministros de Consumo y Universidades, Alberto Garzón y Joan Subirats. Porque lo de ayer era también un mensaje a la interna de Podemos. Tuvo más de uno y de dos mensajes para la dirección del partido morado. Díaz asumió un discurso de unidad y defensa de la coalición de PSOE y Unidas Podemos. Un primer recado. Y luego, la vicepresidenta agradeció uno a uno el trabajo de sus compañeros del Consejo de Ministros y también del presidente, e hizo un balance positivo de la gestión económica y social. Mención incluida para Irene Montero e Ione Belarra, titulares de Igualdad y Derechos Sociales y líderes de Podemos. Agradecimiento y mención a su gestión en sus departamentos.

**«La presentación de Sumar»**

Nada es casualidad. Esta intervención de Díaz en pro de la unidad llegó después de semanas de tensión en el seno del Gobierno por la estrategia de confrontación de Podemos contra los socialistas. Ayer mismo en los pasillos del Congreso, Belarra reprochó al PSOE no ser de izquierdas por darle la mano al PP en la votación de la reforma a la ley del 'solo sí es sí'. Pero también se pronuncia así la vicepresidenta después de un año de fuertes tensiones con la dirección de Podemos y el exvicepresidente Pablo Iglesias por el encaje del partidos en su proyecto Sumar, que se presentará a las elecciones generales si logra unir la izquierda.

Moncloa invitó a participar a Díaz en el debate en calidad de líder de Unidas Podemos en el Gobierno. Participó en la primera sesión. En 2020, el exvicepresidente Pablo Iglesias lo hizo en la segunda jornada y centró su ré-

plica en el Partido Popular. El PSOE necesita que el Sumar de Díaz cristalice para poder reeditar la coalición. La también ministra de Trabajo intervino un día después de confirmar que el 2 de abril oficializará su candidatura a presidir el Gobierno con Sumar, que está llamado a reunificar la izquierda y llegar a un acuerdo de coalición con Podemos. «Su intervención ha sido la presentación de un proyec-





to político que se llama Sumar», se limitó Tamames a replicarle al término de su turno. Nadie se molestó excesivamente en desmentir esa valoración. Yolanda Díaz se refirió a Vox, pero también contestó a Tamames. «Usted tenía la obligación de presentar aquí un programa de gobierno, es muy anómalo que un candidato a un presumible Gobierno en nuestro país no presente a las españolas y los españoles sus líneas programáticas», reprochó Díaz, que se refirió al candidato a presidir el Gobierno como «profesor Tamames» en diversas ocasiones. La también ministra de Trabajo lamentó que la estrategia de Vox era contra el PP por la lucha que tienen los dos partidos en el bloque de la derecha y no realmente contra Sánchez por falta de apoyos para que prosperara la iniciativa. Díaz

también recriminó a Tamames que solo citara a las mujeres en su discurso para reprocharles falta de natalidad. «El suyo es un discurso construido en torno a un enorme vacío, a una ausencia clamorosa: las mujeres, señor Tamames, las mujeres –dijo Díaz–. Bienvenido a 2023, bienvenido a la España de las mujeres».

Las ministras de Igualdad, Irene Montero, y de Derechos Sociales, Ione Belarra, no participarán tampoco en la jornada de hoy a pesar de que pidieron a Moncloa que solo mujeres replicaran a la iniciativa de Vox. Tras el primer duelo que Sánchez mantuvo con Santiago Abascal, el presidente decidió dar respuesta también a Tamames.

«No ha sido la mejor idea de su vida», le espetó Sánchez, antes de acusarle de haber llegado al Congreso de

la mano de los «herederos de Blas Piñar», una alusión al líder de la ultraderechista Fuerza Nueva que provocó una sonora ovación de la bancada de la izquierda. Un largo discurso, el de Sánchez, centrado muy específicamente en el ámbito económico, en el que ensalzó la gestión de su Gobierno y enmarcó los postulados del veterano expresidente. «Debería utilizar los datos de manera rigurosa y debería saber que los fijos discontinuos son una metodología aceptada tanto por Eurostat como por el Instituto Nacional de Estadística», le espetó después.

Esa coreografía, según la que Díaz iba a ser la que defendía la vigencia de la coalición, destacando la tarea de casi todos los ministros socialistas, estaba cuidada y pactada con la parte socialista del Ejecutivo. No así con Po-

demos, aunque también mencionaba a Ione Belarra e Irene Montero entre sus mensajes. La estrategia gubernamental pasaba este martes por potenciar la imagen de la vicepresidenta, dar también mucho foco a Sánchez y poner todo eso en contraste con dos ideas: el papel gregario de Podemos respecto a Díaz y la ausencia en el debate de Alberto Núñez Feijóo.

Terminada la sesión matinal habían intervenido Santiago Abascal, Pedro Sánchez, Ramón Tamames y Yolanda Díaz. Y en el receso lo más comentado era el papel otorgado a la líder de Sumar. Un papel muy superior al de Iglesias en 2020.

### Movilización del electorado

En el Gobierno creen que la moción de censura va a tener mucho efecto en la parte derecha del electorado. Aunque reconocen distintas fuentes gubernamentales que no tienen claro de «en qué dirección». Cunde en La Moncloa la sensación de que el debate, combinado con el inminente anuncio de Yolanda Díaz como candidata el próximo 2 de abril, va a servir para movilizar al electorado de izquierdas. En todas las sondas que maneja el Ejecutivo se apunta a que la derecha ya está muy movilizad. Y consideran que la izquierda tiene todavía camino por recorrer. Especialmente en el «desorientado» votante a la izquierda del PSOE.

«El discurso estaba muy sincronizado. La puesta en escena también», admiten fuentes de La Moncloa sobre el tándem Sánchez-Díaz. La idea era reforzar y que la gente viese que «esto es un Gobierno de coalición y que enfrente no hay nada». En ese propósito, la estrategia del Gobierno pasa por reforzar la asociación del PP con Vox. «Feijóo ha perdido una oportunidad. Hemos cumplido ampliamente las expectativas». El debate puso en evidencia que existe tensión entre el PP y Vox, en tanto que los populares interpretan que la estrategia de la moción de censura solo busca dañarlos.

Pedro Sánchez y Yolanda Díaz se felicitan mutuamente // JAIME GARCÍA





Carlos Rojas y Cuca Gamarra, durante la primera jornada de la moción de censura // ÁNGEL DE ANTONIO

## El PP denuncia una pinza de Vox y Sánchez contra su líder

► Los populares se mantienen en la abstención: «Estamos cómodos en la equidistancia»

MARIANO CALLEJA  
MADRID

El Partido Popular se reafirmó ayer en su decisión de abstenerse en esta moción de censura, que desde Génova han calificado de todas las maneras posibles, desde circo hasta 'show' político. «Estamos cómodos en esa equidistancia entre aquel que busca sobrevivir cuando ya su tiempo se agota y aquel que busca utilizar un instrumento como la moción de censura en beneficio propio», explicó la portavoz del Grupo Popular, Cuca Gamarra, fuera del hemiciclo.

Gamarra fue testigo desde su escaño del debate cruzado entre Santiago

Abascal y Pedro Sánchez, de la intervención de Ramón Tamames y de la réplica del presidente y Yolanda Díaz. Todo ello durante más de seis horas y sin poder responder ante los ataques que el PP estaba recibiendo de unos y de otros. Vox le reprochó un supuesto acercamiento al PSOE y Sánchez de todo lo contrario, de entregarse al partido de Abascal y preparar así futuros acuerdos de gobierno, en una especie de pinza que los populares denunciaron desde Génova.

«La moción de censura nos ha ofrecido un debate de dos partidos, Vox y PSOE, contra el PP, que afianza cada día más su posición como la alternativa que necesitan los españoles», comentaron fuentes parlamentarias del partido de Feijóo. «Las múltiples referencias de censurante y censurado al Partido Popular y a su presidente, Alberto Núñez Feijóo, lo único que reflejan es su gran debilidad y que carecen de proyectos serios y sensatos que ofrecer a los ciudadanos», aseguraron.

El gran ausente del debate fue Feijóo. El líder del PP es senador y tenía derecho a estar presente en la moción, pero no podía intervenir en ningún momento, salvo que hiciera declaraciones en los pasillos. Feijóo prefirió tener su agenda propia, alejada de una moción que siempre vio como una equivocación de Vox y también de Tamames: «Si fueras mi padre no te dejaría hacer esto», le espetó en una conversación privada hace semanas.

### Con embajadores

El líder del PP se hizo el 'sueco' con la moción de censura, nunca mejor dicho, y miró para otro lado, ajeno a lo que se debatía en la Carrera de San Jerónimo. Acudió a la Embajada de Suecia, país que tiene este semestre la presidencia de turno de la Unión Europea, para reunirse con los embajadores en España de la UE y el representante de la Comisión Europea en nuestro país. Este miércoles por la mañana tendrá agenda privada y por la tarde viajará a Bruselas

para participar en la Cumbre del PP Europeo. En la reunión con los embajadores, Feijóo garantizó que, si gobierna, la postura de su Ejecutivo sobre la guerra en Ucrania será única y acabará con el problema que genera que una facción del Gobierno apoye a Putin. Además, hablaron sobre la situación económica y financiera de nuestro país, y sobre la reforma de las pensiones. A lo largo del día, Feijóo ni siquiera publicó un mensaje en redes sociales sobre la moción de censura.

Mientras, en el Congreso, los diputados del PP asistieron a un debate en el que no tendrán voz propia hasta hoy mismo. Media hora antes de abrirse ayer el pleno, a las 8.30 de la mañana, estaban convocados a una reunión del grupo para fijar su posición y estrategia. No hubo ningún debate interno sobre la abstención, decidida por Feijóo desde el primer momento en que se anunció la censura.

### «Hay que estar serios»

Desde la dirección del Grupo Parlamentario Popular se dio una instrucción a todos sus diputados: seriedad durante el debate. El PP quiere aprovechar esta moción para demostrar que hay otra forma de hacer política, sin frivolidades, gritos ni descalificaciones. «Tenemos que tomar todo con la seriedad que tiene», se emplazó a los parlamentarios. En su intervención ante el Pleno, Gamarra evitará el choque frontal con Abascal, al contrario de lo que hizo Pablo Casado en la moción de censura de octubre de 2020. A dos meses de las elecciones municipales y autonómicas, y cuando algunos candidatos del PP pueden necesitar a Vox para cerrar acuerdos de gobierno, el enfrentamiento total no es la mejor opción, según apuntan fuentes populares.

La portavoz del PP quiere aprovechar para ofrecer un «modelo diferente» de gobernar. Se centrará en «los problemas e inquietudes de la mayoría de los españoles, que están ocupados y preocupados por su cesta de la compra, la evolución real del empleo, la marcha real de la economía y la necesidad de abordar con seriedad reformas en aspectos tan importantes como la sanidad, la seguridad social o la educación». El partido de Feijóo sostiene que Vox y el PSOE «se necesitan ante la pujanza demoscópica de un PP que gana votos a derecha e izquierda».



## VOX DA AIRE AL GOBIERNO

No hubo sorpresas. Todo lo acontecido en el día de ayer se adecuó a la previsión esperable dadas las condiciones desde las que partía la moción de censura

**L**A primera jornada de la moción de censura promovida por Vox en el Congreso de los Diputados se desarrolló dentro de unos márgenes que resultaron perfectamente previsibles. Es más, todo lo acontecido en el día de ayer se adecuó al vaticinio que habíamos realizado desde este periódico desde el momento en que se anunciaron las condiciones de la iniciativa. Un instrumento constitucional de excepción, pensado y concebido para retirar la confianza a un presidente del Gobierno cuando existe una mayoría parlamentaria alternativa, difícilmente podría convertirse en una herramienta políticamente útil cuando no cuenta con los apoyos suficientes. El perfil de Ramón Tamames, incontestable en méritos e independencia, pero naturalmente alejado de los postulados de los promotores de la moción, convertían la jornada en un acontecimiento de improbable éxito y contrario al orden formal que exige la Cámara.

En el discurso que abrió la sesión, Santiago Abascal comenzó arremetiendo contra la prensa, fabulando la posibilidad de que los titulares que hoy saldrían impresos ya estuvieran decididos y los editoriales previamente pactados. Atacar a los medios y cuestionar la libertad y diligencia con la que los periodistas ejercen su profesión es una práctica habitual en quienes entienden el populismo como una práctica política legítima. Las palabras de Abascal, de hecho, resultan semejantes a las que tantas veces ha proferido Pablo Iglesias, quien nunca ha dudado en señalar o deslegitimar a aquellos medios que han publicado información contraria a sus intereses. Esta estrategia, además de resen-  
tir la calidad democrática de nuestra conversación pública, resulta paradójica en el caso de Abascal pues, en efecto, nada de lo sucedido ayer en el Congreso permite elaborar una lectura distinta de la que, desde hace semanas, ya era previsible.

Plantear una moción de censura de imposible éxito es algo que sólo podía beneficiar a Pedro Sánchez. Esta herramienta parlamentaria no está concebida ni para propiciar debates ni como recurso de oposición. Más allá del poco respeto que de-

muestra por las instituciones esta convocatoria, ayer quedó confirmado que la estrategia acabaría por ser contraproducente. Más allá de la razonable exposición de Tamames que, por lo demás, ya era conocida debido a otra torpeza que posibilitó su filtración, la moción de censura sirvió para que el presidente Sánchez pudiera tomar la palabra durante 173 minutos para rentabilizar su respuesta a un inexistente proyecto de gobierno alternativo.

En el día de ayer se escucharon críticas al Gobierno que son, desde luego, ciertas y pertinentes, y que subrayan lo delicado del momento en el que se encuentra nuestro país debido a la erosión institucional que se ha ejercido durante esta legislatura. Sin embargo, la legitimidad y adecuación de esas críticas, e incluso la audacia o ironía con la que pudieron ser expuestas por el profesor Tamames, no convierten en idóneo el contexto ni en acertada la estrategia. Ayer, en lugar de concentrar la atención mediática en algunos de los escándalos que asedian al Ejecutivo, asistimos a una serie de intervenciones de afán electoralista por parte de la izquierda exclusivamente auspiciadas por la ocasión que brinda esta moción fallida.

Pedro Sánchez no suele fallar a la hora de rentabilizar sus oportunidades y la que ayer le sirvió Vox fue pertinentemente aprovechada casi hasta el abuso. El desigual reparto de tiempos y la condescendencia con la que se dirigió a Tamames le sirvieron al presidente del Gobierno para exponer algunas de sus fortalezas electorales. Si resultó algo más inverosímil la forzada conexión que se intentó establecer entre la iniciativa de los de Abascal y un ausente Feijóo, pero el manejo de los tiempos y la victoria numérica que el presidente tiene asegurada en la votación le permitieron responder desde una posición ganadora. En la coordinación de la respuesta por parte de la coalición de Gobierno, merece la pena subrayar la solemnidad formal con la que

se expresó una Yolanda Díaz, quien por momentos adquirió un tono impostadamente presidencial. El buen uso de su turno de palabra es posible que interese a Sánchez aunque, sin duda, inquietará a quienes desde Podemos aspiran a mermar el perfil de la vicepresidenta y ministra de Trabajo. No existieron sorpresas, pues, y el balance final de la jornada sólo puede interpretarse como positivo para el Gobierno y naturalmente infundido para quienes promovieron la moción.

*Plantear una operación de imposible éxito es algo que sólo podía beneficiar a Pedro Sánchez. Esta herramienta parlamentaria no está concebida ni para propiciar debates ni como recurso de oposición*



MAR DE FONDO

TEODORO  
LEÓN GROSS

## El bluff de Yolanda

Yolanda Díaz tenía un papel reservado por Moncloa para brillar como nueva musa de la izquierda

**I**NCLUSO entre una clase política sin demasiado sentido del ridículo, que Yolanda Díaz saliera a dar lecciones a Ramón Tamames del espíritu del constituyente marca un hito descacharrante. Sobre todo con ese tono petulante como de Petete de Cosas Chulísimas, con timbre de 'kindergarten'. Y también le explicó el salario mínimo o la negociación colectiva. Tamames se desentendió de esa cháchara farragosa y le agradeció «mucho» las lecciones recibidas. Se oyeron risas más allá de la bancada de Vox. Yolanda Díaz se encogía en el banco azul, consciente de que su salida por la puerta grande se estaba quedando en lo de Cagancho en Almagro, aunque seguramente le reconfortaría después constatar que los grupis de su 'fanclub', la claque de Twitter, estaba emocionada como si hubieran visto a Elvis renacido en un club de Memphis.

En minuto y medio despachó Tamames a Yolanda Díaz, que se había extendido en su réplica más de una hora. El viejo profesor, que le había hecho señas sobre la turra interminable, certeramente le señaló que lo suyo no era una réplica sino la presen-

tación de su proyecto «que creo –añadió burlón– que se llama Sumar». Y en ese ensayo general de su futuro discurso de investidura, Díaz repartió además elogios a los suyos ejerciendo de nueva lidereza de la izquierda, que es el sitio que le había reservado Sánchez. En Podemos debían de escoger esos piropos fatuos, como el troleo dominical que le hizo a Iglesias, para exhibir sus galones. Cierta brevedad quizás hubiera deparado otro resultado, pero fue bastante tostón. Probablemente desde la fascinación por Sánchez no supo medir el cansancio general que el presidente ya había provocado con casi dos horas de lucimiento personal mirándose en el espejo de su gestión como Narciso en el estanque.

Esta moción definitivamente ha sido una petardada en la que Vox y PSOE han visto la oportunidad de frenar el ascenso de Feijóo por las dos orillas. La ocurrencia de Tamames fue, según desveló Dragó, una charla de marisquería regada con vino. Es difícil no imaginarse a Dragó y Tamames como Michael Caine y Harvey Keitel en aquel cartel de una peli de Sorrentino dentro de la terma de un 'spa' ante una jovencita desnuda, en este caso ante el sanchismo desnudo con sus ínfulas apolíneas... pero ha resultado, parafraseando otra de Sorrentino, 'La Grande Tristezza'. Una mala ocurrencia crepuscular. Eso sí, en este teatro donde todo era previsible, al menos Yolanda Díaz tenía un papel reservado por Moncloa para brillar como nueva musa de la izquierda. Y sin embargo optó por presentarse como la legítima pareja de Sánchez –de blanco, como una novia– para salvar a Frankenstein. Qué ironía ver prodigarse a ambos en reproches a Feijóo por no vetar a Vox, desde la autoridad democrática chusca de una mayoría sostenida en Esquerra y Bildu, los dos partidos que más han desafiado el orden constitucional. En fin, a la altura de las circunstancias. O sea, a la bajura.